

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P3-F1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión:01
		Fecha: 19/07/2023
		Página 1 de 53

DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
OBJETO CONTRACTUAL	2025B-316 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA ELECTRICO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN, ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.
PROCESO N°	SEM-SAM-005-2025
FECHA DE ELABORACION	OCTUBRE 2025

Introducción
<p>La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal y obtener el mayor valor por el dinero público, por tanto, la Administración Municipal de San José de Cúcuta, a través de la Secretaría de Educación de acuerdo a lo contemplado por el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 (Deber de análisis de las Entidades Estatales), con la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector 2025 V3¹ y acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente, desarrolla el presente estudio del sector, toda vez que son indispensables en los diversos procesos de contratación, los cuales materializan los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la ley 80 de 1993.</p> <p>Con base en lo anterior, el siguiente análisis del sector es una herramienta para la Entidad Estatal para una mayor comprensión del mercado del bien o servicio que se pretende adquirir, en donde se ofrece información pertinente, teniendo como base el objeto del contrato y las condiciones de idoneidad y experiencia que conllevan a contratar a una persona natural o jurídica que está en condiciones de desarrollar el objeto del proceso de contratación.</p> <p>Ahora bien, la Constitución Política de Colombia prevé en el Artículo 2 como fines del Estado: “...servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.</p> <p>Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares”.</p> <p>Que, la Constitución Política de 1991, en su Artículo 311, define que “Al municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo</p>

¹ Guía para la Elaboración de Estudios del Sector 2025 V3 <https://short.do/djwIS5>

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P3-F1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión:01
		Fecha: 19/07/2023
		Página 2 de 53

de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes”.

Que, el Artículo 209 de la Constitución Política señala que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. Además, administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley.

El artículo 4 de la Ley 489 de 1998 establece: “Finalidades de la función administrativa. La función administrativa del Estado busca la satisfacción de las necesidades generales de todos los habitantes, de conformidad con los principios, finalidades y cometidos consagrados en la Constitución Política. Los organismos, entidades y personas encargadas, de manera permanente o transitoria, del ejercicio de funciones administrativas deben ejercerlas consultando el interés general”.

La Secretaría de Educación Municipal de San José de Cúcuta es la dependencia de la Administración encargada de garantizar el acceso, permanencia y calidad del servicio educativo en condiciones dignas, seguras y equitativas, en cumplimiento de los principios constitucionales que orientan la función pública.

De conformidad con el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad. A su vez, el artículo 2° de la Carta Magna señala entre los fines esenciales del Estado el de servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución. En consonancia, el artículo 4 de la Ley 489 de 1998 dispone que las finalidades de la función administrativa buscan la satisfacción de las necesidades generales de todos los habitantes, asegurando el bienestar colectivo y la eficiencia institucional.

En materia educativa, el artículo 67 de la Constitución Política establece que la educación es un derecho fundamental y un servicio público con función social, cuya dirección, inspección y vigilancia corresponden al Estado, mientras que el artículo 365 dispone que los servicios públicos son inherentes a la finalidad social del Estado y deben prestarse de manera eficiente a todos los habitantes. Asimismo, el artículo 311 de la Constitución determina que corresponde a los municipios prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes.

El marco normativo del sector educativo, contenido en la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación), la Ley 715 de 2001 y el Decreto 1075 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Educación), asigna a las entidades territoriales certificadas la responsabilidad de organizar, dirigir y prestar el servicio educativo en su jurisdicción, asegurando la existencia de ambientes adecuados, seguros y funcionales para el aprendizaje. En cumplimiento de estas disposiciones, la Secretaría de Educación

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P3-F1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión:01
		Fecha: 19/07/2023
		Página 3 de 53

Municipal debe promover la conservación, adecuación y mejoramiento de la infraestructura educativa, como elemento esencial para garantizar la calidad y continuidad del servicio.

En el marco del Plan de Desarrollo Municipal “Cúcuta Perseverante, Segura y Productiva 2024–2027”, formulado por el señor Alcalde Jorge Acevedo, se establece dentro del Pilar Programático 3: Compromiso Social con la Inclusión y los Derechos de la Gente, el Componente 2: Cúcuta transforma imaginarios; educación basada en la diferencia, la acción prioritaria de “identificar y superar los factores que dificulten el acceso a la educación en condiciones óptimas, tanto en infraestructura educativa como en modelos pedagógicos que fomenten un aprendizaje integral”.

En desarrollo de esta política, la Secretaría de Educación formuló el proyecto de inversión BPIN 2024540010157 – “Mejoramiento, ampliación, adecuación, mantenimiento y dotación de la infraestructura de las instituciones educativas en el municipio de San José de Cúcuta”, el cual evidenció un número significativo de sedes educativas con deficiencias en sus sistemas eléctricos. Dichas instalaciones, muchas de ellas construidas hace varias décadas, no fueron diseñadas para soportar la demanda energética actual, lo que genera sobrecargas, fallas recurrentes, deficiente iluminación y riesgos eléctricos que comprometen la seguridad de los estudiantes, docentes y personal administrativo.

La falta de un sistema eléctrico adecuado afecta la continuidad del proceso académico, limita el uso de herramientas tecnológicas y puede ocasionar daños estructurales, sobrecostos y riesgos de accidentes o incendios. Estas condiciones hacen necesario intervenir de manera prioritaria las redes eléctricas de las instituciones educativas oficiales, garantizando su funcionamiento eficiente y seguro.

Por lo anterior, se requiere adelantar un proceso contractual que permita el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema eléctrico de las instituciones educativas oficiales del municipio de San José de Cúcuta, incluyendo actividades como la renovación de cableado, actualización de tableros de distribución, adecuación de sistemas de puesta a tierra, instalación de dispositivos de protección y modernización de luminarias con tecnología eficiente tipo LED. Dichas acciones, garantizarán condiciones óptimas de seguridad, iluminación y eficiencia energética, fortaleciendo la infraestructura educativa y contribuyendo al bienestar de la comunidad escolar.

La inversión proyectada responde al propósito institucional de asegurar ambientes escolares dignos, seguros y sostenibles, promoviendo la eficiencia energética y la optimización de los recursos públicos. Adicionalmente, la modernización de los sistemas eléctricos permitirá reducir el consumo de energía y los costos asociados al pago de servicios públicos, generando ahorros que podrán ser destinados a otras necesidades del sector educativo.

En este contexto, el proceso contractual se adelantará bajo la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2, numeral 2, literal a de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Esta modalidad garantiza los principios de transparencia, economía,

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P3-F1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión:01
		Fecha: 19/07/2023
		Página 4 de 53

responsabilidad y selección objetiva, fomentando la pluralidad de oferentes y la adecuada administración de los recursos públicos.

En conclusión, la ejecución del MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA constituye una acción prioritaria para asegurar la prestación continua y segura del servicio educativo, fortalecer la infraestructura escolar y avanzar en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Municipal y del proyecto de inversión BPIN 2024540010157.

1. Aspectos generales

La presente sección realiza un abordaje macroeconómico del sector relacionado con el objeto de contratación, detalla las especificaciones técnicas del objeto o servicio,

Ahora bien, conforme al objeto contractual se procede a identificar el sector y la rama de actividad relacionada de acuerdo a dos tipos de clasificaciones; por un lado, con base al Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) en el clasificador de bienes y servicios que dispone Colombia Compra Eficiente y por otro, según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) revisada y adaptada para Colombia por el DANE (ver tabla 1 y 2).

Tabla 1.

Actividad económica (Código CIIU) relacionada con el objeto contractual

SECCIÓN F CONSTRUCCIÓN		
43 Actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	432 Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones especializadas	4321 Instalaciones eléctricas

Fuente: Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 4 Adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C. Elaboración propia.

Tabla 2.

Bienes y servicios relacionados con el objeto contractual

F SERVICIOS	
CLASE	
72101500	Servicio de apoyo para la Construcción
72151500	Servicios de sistemas eléctricos

Fuente: Clasificador de Bienes y Servicios – Colombia Compra Eficiente. Elaboración propia.

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P3-F1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión:01
		Fecha: 19/07/2023
		Página 5 de 53

1.1 Contexto económico

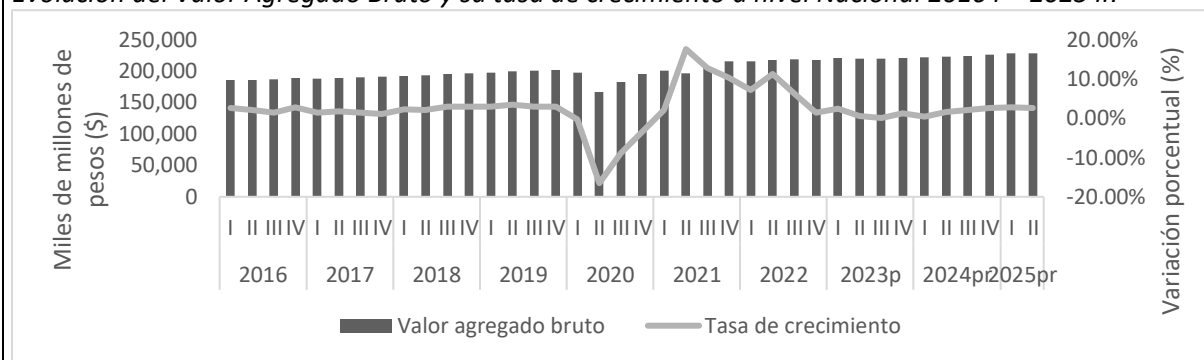
1.1.1. Comportamiento del sector

Para analizar el sector del actual proceso, es preciso contextualizar brevemente la economía nacional en términos macroeconómicos. Entre 2016 y 2019, el Valor Agregado Bruto (VAB) se mantuvo estable en un rango de 170.000 a 190.000 miles de millones de pesos, con tasas de crecimiento moderadas cercanas al 2%. En el segundo trimestre de 2020 la economía sufrió una fuerte contracción superior al -15%, pero a partir de 2021 se registró una recuperación rápida, con un repunte de más del 15% y niveles del VAB cercanos a los 220.000 miles de millones.

Durante 2022 y 2023 la economía mantuvo un crecimiento positivo, aunque con una desaceleración gradual que dio paso a un escenario de mayor estabilidad. Finalmente, en 2024 y lo corrido de 2025 el VAB se ha consolidado en sus niveles más altos, con tasas de crecimiento moderadas que reflejan una tendencia sostenida de recuperación y expansión económica.

Grafica 1.

Evolución del Valor Agregado Bruto y su tasa de crecimiento a nivel Nacional 2016 I – 2025 II.



Fuente: elaboración propia. Cuentas nacionales – DANE.

Por otra parte, al analizar el comportamiento del sector de la construcción en la Gráfica 2, se observa que el Valor Agregado Bruto (VAB) presentó una tendencia decreciente a lo largo del periodo 2016 I – 2025 II, al pasar de niveles cercanos a los 15.000 miles de millones de pesos a cifras en torno a los 10.000 miles de millones en el cierre proyectado del periodo. Este comportamiento refleja una contracción estructural del sector, con una tasa de crecimiento promedio negativa de -2,46%, lo cual evidencia que, pese a episodios de recuperación, no ha logrado consolidarse de manera sostenida.

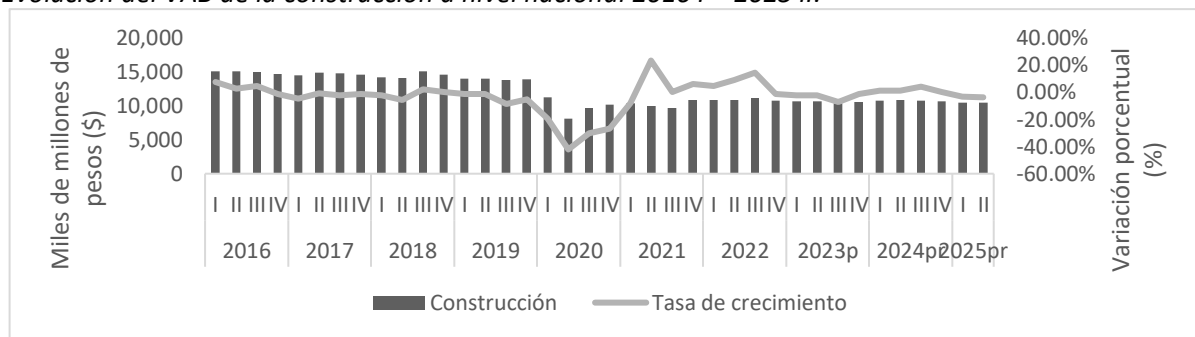
El segundo trimestre de 2020 marcó un punto de inflexión en la dinámica sectorial, cuando se registró una contracción histórica del -42,10% anual, producto del impacto de la pandemia y de las medidas de restricción a la movilidad y la actividad económica. Sin embargo, en el primer trimestre de 2021 se evidenció un repunte significativo, alcanzando tasas de crecimiento cercanas al 25%, que reflejaron la capacidad de respuesta y recuperación del sector frente al choque inicial.

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P3-F1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión:01
		Fecha: 19/07/2023
		Página 6 de 53

Posteriormente, entre 2022 y 2023, el sector mostró un comportamiento más moderado, con variaciones en torno al 0% y leves fluctuaciones positivas y negativas, lo que da cuenta de un ajuste posterior a la recuperación inicial. Finalmente, desde el último trimestre de 2023 y en lo corrido de 2024 y 2025, los indicadores revelan un panorama relativamente estable, con tasas de crecimiento cercanas a cero, lo cual, si bien representa un escenario de menor dinamismo frente a la década anterior, también constituye una señal de estabilización del sector, en un nivel de actividad más reducido, pero menos volátil.

Grafica 2.

Evolución del VAB de la construcción a nivel nacional 2016 I – 2025 II.

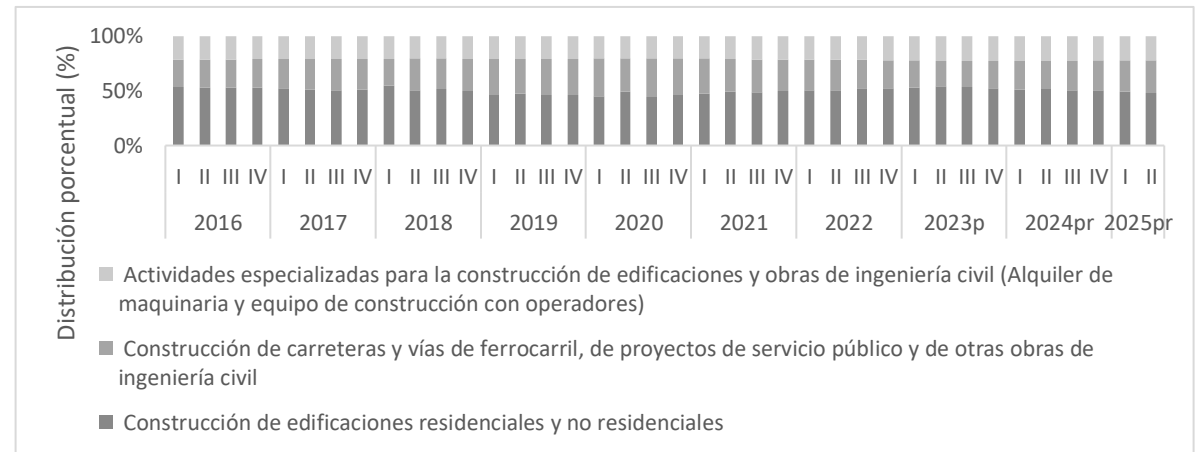


Fuente: elaboración propia. Cuentas nacionales – DANE.

Al desagregar por divisiones, se aprecia que la distribución “*Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores)*”, es la tercera actividad con mayor porcentaje de aporte en el VAB de la agrupación con un 21%; (ver gráfica 3); en segundo lugar se encuentra la “*Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil*” con un 28% y finalmente, en primera posición se encuentra “*Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales*” aportando un 50%.

Grafica 3.

Distribución del VAB de construcción a nivel nacional 2016 I – 2025 II.



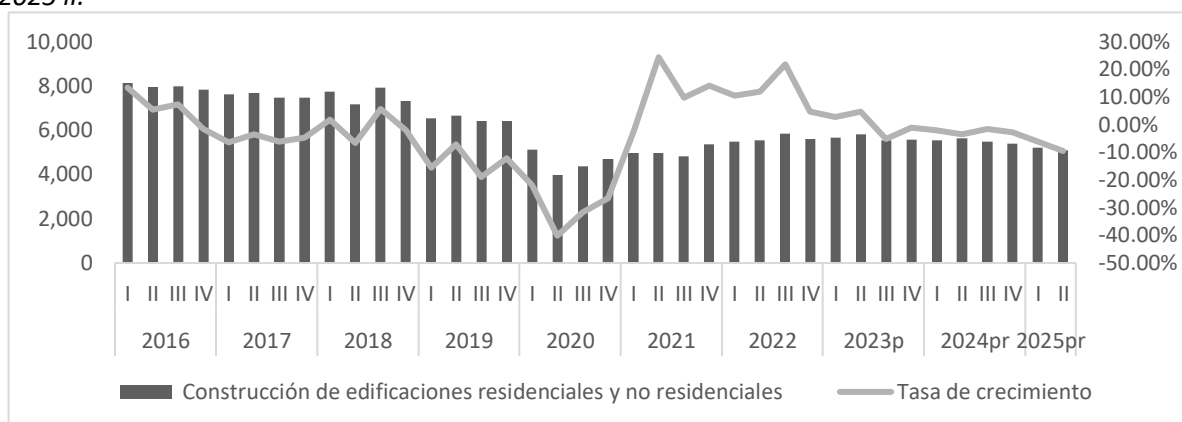
Fuente: elaboración propia. Cuentas nacionales – DANE.

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P3-F1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión:01
		Fecha: 19/07/2023
		Página 7 de 53

En ese orden de ideas, en la gráfica 4 se observa que la producción agregada de la división que contempla el grupo 4321 Instalaciones eléctricas, ha decrecido a una tasa promedio del -2,46%. Por otra parte, en términos absolutos del VAB se observa una leve tendencia a la baja durante el periodo de análisis, puesto que para inicios del periodo el VAB rondaba los 8.100 millones de pesos y para finales se evidencian valores cercanos a los 5.000 millones de pesos.

Grafica 4.

Evolución del VAB de la división de construcción de edificios no residenciales a nivel nacional 2016 I – 2025 II.



Fuente: elaboración propia. Cuentas nacionales – DANE.

1.1.2 Precios

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) monitorea los precios relacionados con aquellos bienes y servicios representativos del consumo de los hogares en Colombia. Es por tanto que, analizar el comportamiento del IPC permite entender cómo varían los precios a lo largo del tiempo y proporciona información crucial para la formulación de políticas económicas y decisiones financieras.

El IPC incluye una amplia gama de productos y servicios, desde alimentos y bebidas, vivienda, vestuario, transporte, educación, salud, hasta entretenimiento y otros gastos diversos. En ese contexto, la variación de los precios de estos productos y servicios refleja cambios en la economía, influenciados por factores internos y externos. Por tanto, un IPC en aumento indica una inflación, mientras que un IPC en descenso puede señalar una deflación o disminución del nivel general de precios.

La grafica 5 muestra que el IPC presentó una evolución oscilante entre 2016 y 2025, marcada por ciclos de desaceleración y repunte. Entre 2016 y 2020, se observó una tendencia descendente, alcanzando su punto más bajo en 2020 con un 1,61%, posiblemente como efecto de la contracción económica derivada de la pandemia.

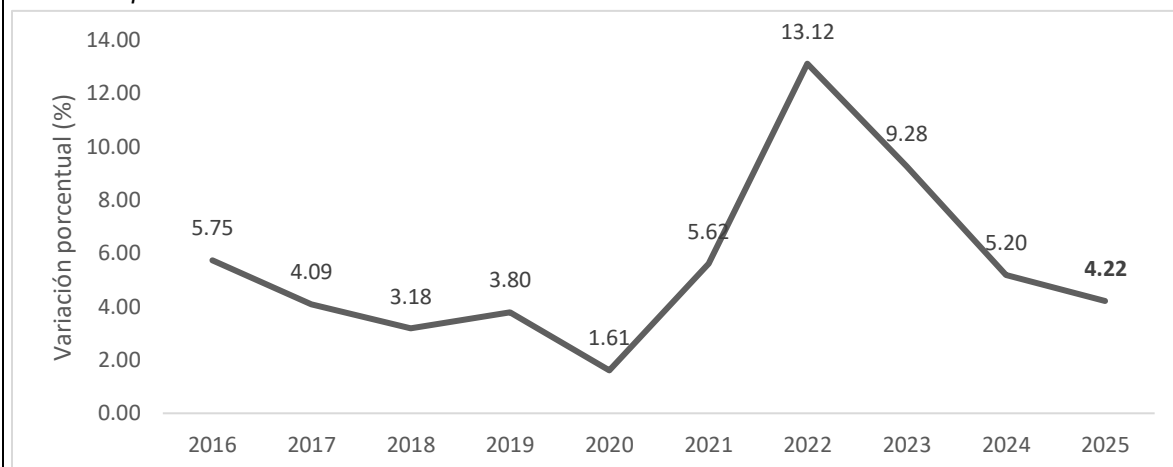
 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P3-F1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión:01
		Fecha: 19/07/2023
		Página 8 de 53

A partir de 2021, se evidenció una recuperación sostenida de la actividad económica acompañada de un fuerte aumento en los precios, con un pico inflacionario en 2022 del 13,12%, impulsado por presiones externas, altos costos logísticos y mayor demanda interna. En los años siguientes, el IPC comenzó a moderarse, reflejando una desaceleración gradual de la inflación: 9,28% en 2023, 5,20% en 2024 y una proyección del 4,22% a corte de 30 agosto del 2025.

Esta tendencia indica un retorno progresivo a niveles inflacionarios más controlados, lo que puede favorecer la estabilidad del poder adquisitivo de los hogares y facilitar la toma de decisiones en materia de política económica y monetaria.

Grafica 5.

Variación porcentual anual IPC 2016-2025.



Fuente: Elaboración propia - DANE.

Adicionalmente, con el fin de sustentar la estimación del valor del presente proceso de contratación del servicio de estudio y diseños, se realizó un ejercicio de análisis del mercado local. Para ello, se adelantó la solicitud de cotizaciones a diversos proveedores regionales especializados en estos servicios, obteniendo como resultado los valores de referencia que se presentan a continuación:

Tabla 4.

Cotizaciones y presupuesto establecido para el presente proceso.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	PROV 1	PROV 2	PROV 3	PROMEDIO UNITARIO INCLUIDO IVA, ESTAMPILLAS Y GRAVAMENES ADICIONALES	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA, ESTAMPILLAS Y GRAVAMENES ADICIONALES
1	COLEGIO INEM							\$ 37.106.813
1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	GLO	1	200.021,00	203.931,00	225.256,00	209.736,00	\$ 209.736
1.2	PODA DE ARBOLES SOBRE RED	GLO	1	1.032.700,00	1.032.805,00	1.076.686,00	1.047.397,00	\$ 1.047.397

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN		Código: PA-04-01-P3-F1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR		Versión:01
			Fecha: 19/07/2023
			Página 9 de 53

1.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE 18 CIRCUITOS TRIFASICO CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR	UND	1	3.246.277,00	2.391.345,00	4.118.555,00	3.252.059,00	\$ 3.252.059
1.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREAKER DE 3X100 TOTALIZADOR.	UND	1	1.330.041,00	1.088.340,00	1.601.940,00	1.340.107,00	\$ 1.340.107
1.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREAKER 2X40.	UND	3	129.146,00	129.063,00	179.245,00	145.818,00	\$ 437.454
1.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA INTERNA (3F+1N) #2 cu AWG +1T#8 Cu AWG DESDE EL TABLERO GENERAL HASTA TABLERO AIRES.	ML	100	277.212,00	278.971,00	305.498,00	287.227,00	\$ 28.722.700
1.7	MANTENIMIENTO PREVENTIVO GENERAL DE SUBESTACION	GLO	1	2.086.102,00	2.091.397,00	2.114.581,00	2.097.360,00	\$ 2.097.360
2	COLEGIO INSTITUTO TECNICO MERCEDES ABREGO							\$ 64.392.025
2.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	GLO	1	200.021,00	203.931,00	225.256,00	209.736,00	\$ 209.736
2.2	MANTENIMIENTO GENERAL SUBESTACION. INCLUYE 9 METROS CABLE #6 cu	GLO	1	2.090.684,00	1.948.408,00	2.252.988,00	2.097.360,00	\$ 2.097.360
2.3	SUMINISTRO E INSTALACION BREAKER INDUSTRIAL 3X40	UND	1	572.255,00	560.188,00	601.761,00	578.068,00	\$ 578.068
2.4	SUMINISTRO E INSTALACION BREAKER INDUSTRIAL 3X30	UND	3	618.994,00	588.357,00	706.928,00	638.093,00	\$ 1.914.279
2.5	SUMINISTRO E INSTALACION BREAKER INDUSTRIAL 3X60	UND	2	608.845,00	571.733,00	677.265,00	619.281,00	\$ 1.238.562
2.6	SUMINISTRO E INSTALACION BREAKER INDUSTRIAL 3X50	UND	1	599.951,00	534.066,00	701.254,00	611.757,00	\$ 611.757
2.7	SUMINISTRO E INSTALACION TERMINAL PONCHAR #4	UND	50	16.955,00	27.761,00	63.395,00	36.037,00	\$ 1.801.850

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN		Código: PA-04-01-P3-F1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR		Versión:01
			Fecha: 19/07/2023
			Página 10 de 53

2.8	SUMINISTRO E INSTALACION TERMINAL PONCHAR #8	UND	10	16.100,00	22.511,00	51.479,00	30.030,00	\$ 300.300
2.9	SUMINISTRO E INSTALACION TERMINAL PONCHAR #6	UND	6	12.873,00	19.427,00	66.304,00	32.868,00	\$ 197.208
2.10	SUMINISTRO E INSTALACION POSTE METALICO 3" 3MTS DOBLE BRAZO PARA ILUMINACION INTERNA. INCLUYE ACOMETIDA E ILUMINARIA	UND	2	2.804.218,00	2.662.216,00	2.966.326,00	2.810.920,00	\$ 5.621.840
2.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE REFLECTORES LED 200W	UND	7	791.333,00	729.317,00	900.008,00	806.886,00	\$ 5.648.202
2.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE REFLECTORES LED 150W. INCLUYE ACOMETIDA	UND	32	772.897,00	778.004,00	820.932,00	790.611,00	\$ 25.299.552
2.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE FOTOCELDAS	UND	10	152.960,00	154.952,00	200.399,00	169.437,00	\$ 1.694.370
2.14	SUMINISTRO E INSTALACION SALIDA LUMINARIA LED 30W. INCLUYE EQUIPO	UND	20	299.070,00	294.644,00	341.260,00	311.658,00	\$ 6.233.160
2.15	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO 18 CIRCUITOS TRIFASICO CON PUERTA. INCLUYE 5 BREAKER 1X20 ENCHUFABLES. NO INCLUYE ACOMETIDA	UND	1	1.907.161,00	1.740.921,00	2.118.266,00	1.922.116,00	\$ 1.922.116
2.16	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO 18 CIRCUITOS TRIFASICO CON PUERTA. INCLUYE 12 BREAKER 1X30 Y 4 BREAKER 1X20 ENCHUFABLES.	UND	1	3.080.651,00	3.011.788,00	3.177.729,00	3.090.056,00	\$ 3.090.056
2.17	SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO DE SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE. INCLUYE EQUIPO	UND	7	274.429,00	270.918,00	320.756,00	288.701,00	\$ 2.020.907

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN		Código: PA-04-01-P3-F1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR		Versión:01
			Fecha: 19/07/2023
			Página 11 de 53

2.18	SUMINISTRO E INSTALACION DE BREAKER ENCHUFABLE 1X15	UND	2	52.668,00	47.805,00	84.495,00	61.656,00	\$ 123.312
2.19	SUMINISTRO E INSTALACION DE BREAKER ENCHUFABLE 1X30	UND	1	75.289,00	64.798,00	111.274,00	83.787,00	\$ 83.787
2.20	ADECUACION TABLERO TECNICA 1. INCLUYE BREAKERS ENCHUFABLE (1) 2X50, (7) 1X20, (3)1X30, (1) 2X30, (1) 2X40, (1) 3X40.	GLO	1	1.188.879,00	1.193.354,00	1.230.916,00	1.204.383,00	\$ 1.204.383
2.21	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA DESDE TABLERO SALON TECNICA 1 HASTA TABLERO PASILLO 1 (2F+1N+1T)#8 AWG cu.	ML	15	153.110,00	139.293,00	207.841,00	166.748,00	\$ 2.501.220
3	COLEGIO DIVINA PASTORA							\$ 23.996.095
3.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	GLO	1	200.021,00	203.931,00	225.256,00	209.736,00	\$ 209.736
3.2	SUMINISTRO E NSTALACION DE SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE, INCLUYE EQUIPO.	UND	3	277.268,00	264.204,00	338.491,00	293.321,00	\$ 879.963
3.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE GFCI, INCLUYE EQUIPO.	UND	1	510.295,00	490.589,00	588.168,00	529.684,00	\$ 529.684
3.4	SUMINISTRO E INSTALACION LAMPARA LED HERMETICA, INCLUYE EQUIPO.	UND	18	245.466,00	251.919,00	295.311,00	264.232,00	\$ 4.756.176
3.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE REFLECTOR DE 100 W, SOLO INCLUYE EL EQUIPO.	UND	4	722.914,00	703.037,00	761.106,00	729.019,00	\$ 2.916.076
3.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO DE SALIDA PARA REFLECTOR DE 100W, INCLUYE EQUIPO.	UND	1	1.103.849,00	1.101.634,00	1.138.299,00	1.114.594,00	\$ 1.114.594
3.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA INTERRUPTOR	UND	1	335.030,00	320.742,00	376.816,00	344.196,00	\$ 344.196

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN		Código: PA-04-01-P3-F1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR		Versión:01
			Fecha: 19/07/2023
			Página 12 de 53

TRIPLE, INCLUYE EQUIPO.								
3.8	SUMINISTRO E INSTALACION SALIDA PARA INTERRUPTOR SENCILLO, INCLUYE EQUIPO.	UND	2	157.639,00	135.559,00	207.370,00	166.856,00	\$ 333.712
3.9	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPA CIEGA.	UND	15	26.481,00	11.471,00	73.573,00	37.175,00	\$ 557.625
3.10	SUMINISTRO E INSTALACION TABLERO DE 18 CIRCUITOS BIFASICO, INCLUYE BREAKER (5) 1X15, (3) 1X20, (2) 1X30, (1) 2X30, (1) 2X20.	UND	1	2.915.127,00	2.901.799,00	2.968.349,00	2.928.425,00	\$ 2.928.425
3.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA INTERNA CU 2F #10 + 1 T #10 DESDE TABLERO HASTA PUNTO DE SALIDA DE EQUIPO.	ML	30	53.968,00	39.775,00	124.354,00	72.699,00	\$ 2.180.970
3.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE BREAKER TOTALIZADOR REGULABLE 100 AMP.	UND	1	642.387,00	643.887,00	695.865,00	660.713,00	\$ 660.713
3.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA PRINCIPAL EN CABLE #4 CU	ML	25	254.171,00	250.418,00	285.518,00	263.369,00	\$ 6.584.225
4	COLEGIO FE Y ALEGRÍA							\$ 84.427.371
4.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	GLO	1	194.120,00	203.931,00	225.256,00	207.769,00	\$ 207.769
4.2	ADECUACIÓN DE TABLERO GENERAL	GLO	1	1.002.617,00	1.001.567,00	1.062.266,00	1.022.150,00	\$ 1.022.150
4.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA PRINCIPAL EN CABLE 2 X 2/0 ALUMINIO DESDE TRANSFORMADOR A TABLERO GENERAL. INCLUYE DESMONTE DE LA ACOMETIDA EXISTENTE.	ML	40	237.584,00	234.594,00	287.149,00	253.109,00	\$ 10.124.360
4.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR DE 75 KVA.	UND	1	26.051.954,00	26.045.758,00	26.103.588,00	26.067.100,00	\$ 26.067.100

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN		Código: PA-04-01-P3-F1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR		Versión:01
			Fecha: 19/07/2023
			Página 13 de 53

	INCLUYE DESMONTE DEL EXISTENTE Y TRAMITES ANTE ELECTRICADORA.							
4.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEDIDOR SEMIDIRECTA.	GLO	1	11.551.472,00	11.534.808,00	11.615.170,00	11.567.150,00	\$ 11.567.150
4.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA DE ILUMINACIÓN PARA LAMPARA HERMETICA LED. INCLUYE LAMPARA.	UND	33	165.497,00	151.033,00	197.172,00	171.234,00	\$ 5.650.722
4.7	DESMANTELAMIEN TO DE PANEL LED RECTANGULAR.	UND	69	22.730,00	28.274,00	73.292,00	41.432,00	\$ 2.858.808
4.8	SUMINISTRO E INSTALACÓN DE PANEL LED RECTANGULAR 30X120 CM 40W LUZ FRIA.	UND	69	165.819,00	154.145,00	216.511,00	178.825,00	\$ 12.338.925
4.9	DESMANTELAMIEN TO REFLECTOR LED DE 200 W.	UND	13	26.591,00	8.669,00	89.036,00	41.432,00	\$ 538.616
4.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTOR LED 200 W.	UND	13	440.320,00	412.779,00	494.213,00	449.104,00	\$ 5.838.352
4.11	SUMINISTRO E INSTALACION POSTE METALICO 6 MT X 3" CON DOS LUMINARIAS DE 150 W. INCLUYE LA ACOMETIDA	UND	1	3.193.736,00	3.186.451,00	3.235.227,00	3.205.138,00	\$ 3.205.138
4.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA DE ILUMINACIÓN PARA REFLECTOR DE 200 W. INCLUYE REFLECTOR	UND	3	673.441,00	643.775,00	731.295,00	682.837,00	\$ 2.048.511
4.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE.	UND	1	148.584,00	135.288,00	189.180,00	157.684,00	\$ 157.684
4.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA DE ILUMINACIÓN PARA REFLECTOR DE 50 W. INCLUYE REFLECTOR	UND	3	400.034,00	390.315,00	468.925,00	419.758,00	\$ 1.259.274

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN		Código: PA-04-01-P3-F1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR		Versión:01
			Fecha: 19/07/2023
			Página 14 de 53

4.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREAKER TOTALIZADOR REGULABLE 3X200 AMP REGULABLE	UND	1	952.264,00	958.246,00	998.629,00	969.713,00	\$ 969.713
4.16	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE PUESTA A TIERRA.	UND	1	567.407,00	535.616,00	616.274,00	573.099,00	\$ 573.099
5	COLEGIO SIMON BOLIVAR - GREMIOS UNIDOS							\$ 29.035.016
5.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	GLO	1	196.593,00	203.931,00	225.256,00	208.593,33	\$ 208.593
5.2	SUMINISTRO E INSTALACION BREAKER TOTALIZADOR 3X250	UND	1	1.088.006,00	1.081.553,00	1.153.298,00	1.107.619,00	\$ 1.107.619
5.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA INTERNA DESDE TABLERO GENERAL A TABLERO DE DISTRIBUCION (3F+1N) #2 AWG cu +1T #4 AWG cu	ML	75	160.574,00	141.961,00	213.543,00	172.026,00	\$ 12.901.950
5.4	SUMINISTRO E INSTALACION TERMINAL PONCHAR #2	UND	8	36.371,00	14.267,00	89.603,00	46.747,00	\$ 373.976
5.5	SUMINSITRO E INSTALACION BREAKER TOTALIZADOR 3X100	UND	1	854.118,00	834.602,00	931.459,00	873.393,00	\$ 873.393
5.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA INDEPENDIZACION CAFETERIA (1F+1N+1T) #8 AWG	ML	30	51.724,00	47.929,00	75.460,00	58.371,00	\$ 1.751.130
5.7	SUMINISTRO E INSTALACION BREAKER 1X40	UND	1	44.322,00	37.132,00	93.377,00	58.277,00	\$ 58.277
5.8	SUMINISTRO E INSTALACION TABLERO MONOFASICO 4 CIRCUITOS	UND	1	112.035,00	110.733,00	147.072,00	123.280,00	\$ 123.280
5.9	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO DE SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE. INCLUYE EQUIPO	UND	2	151.844,00	124.073,00	197.138,00	157.685,00	\$ 315.370

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN		Código: PA-04-01-P3-F1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR		Versión:01
			Fecha: 19/07/2023
			Página 15 de 53

5.10	SUMINISTRO E INSTALACION BREAKER 1X30	UND	2	41.070,00	38.995,00	95.531,00	58.532,00	\$ 117.064
5.11	SUMINISTRO E INSTALACION BREAKER TOTALIZADOR INDUSTRIAL 3X50	UND	1	221.136,00	200.193,00	277.236,00	232.855,00	\$ 232.855
5.12	SUMINISTRO E INSTALACION ACOMETIDA INTERNA SEGUNDO PISO DESDE TABLERO PARCIAL(7) HASTA TABLERO PARCIAL(9) (3F+1N) #6 cu AWG + 1T #8 AWG cu	ML	90	81.823,00	72.677,00	107.859,00	87.453,00	\$ 7.870.770
5.13	SUMINISTRO E INSTALACION TERMINAL PONCHAR 6 AWG	UND	12	33.909,00	32.574,00	38.718,00	35.067,00	\$ 420.804
5.14	SUMINISTRO E INSTALACION TERMINAL PONCHAR 8 AWG	UND	6	27.635,00	25.278,00	34.498,00	29.137,00	\$ 174.822
5.15	SUMINISTRO E INSTALACION BREAKER 3X50 ENCHUFABLE	UND	1	158.437,00	172.806,00	192.788,00	174.677,00	\$ 174.677
5.16	ADECUACION GABINETE GENERAL	GLO	1	982.372,00	1.127.733,00	1.385.495,00	1.165.200,00	\$ 1.165.200
5.17	MANTENIMIENTO GENERAL DE TABLERO PARCIAL 1 PISO	GLO	1	1.156.463,00	1.144.530,00	1.194.715,00	1.165.236,00	\$ 1.165.236
6	COLEGIO MUNICIPAL MARIA CONCEPCION LOPERENA							\$ 68.129.914
6.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	GLO	1	192.790,00	203.931,00	225.256,00	207.325,67	\$ 207.326
6.2	MANTENIMIENTO A TRANSFORMADOR DE 112,5 KVA.	GLO	1	5.990.742,00	5.973.138,00	6.044.910,00	6.002.930,00	\$ 6.002.930
6.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA PRINCIPAL EN CABLE CUADRUPLIX 4/0 ALUMINIO. INCLUYE PERCHA Y AISLADOR	ML	32	78.218,00	85.766,00	99.266,00	87.750,00	\$ 2.808.000
6.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE	UND	2	421.455,00	399.480,00	459.015,00	426.650,00	\$ 853.300

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P3-F1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión:01
		Fecha: 19/07/2023
		Página 16 de 53

BREAKER TOTALIZADOR 3X80 AMP. INCLUYE DESMONTE DEL EXISTENTE.								
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE 24 CIRCUITOS TRIFASICO CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR 1 PISO. INCLUYE BREAKER								
6.5	TOTALIZADOR 3X70 AMP (1), BREAKER ENCHUFABLE 1X20 AMP (14), BREAKER ENCHUFABLE 1X30 AMP (8), BREAKER ENCHUFABLE 2X40 AMP (1).	UND	1	2.272.655,00	2.284.746,00	2.406.829,00	2.321.410,00	\$ 2.321.410
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA DESDE TABLERO GENERAL HASTA TABLERO 1 PISO EN CABLE #6 CU (3F + 1N) + 1T #8.								
6.6		ML	65	169.315,00	168.073,00	221.155,00	186.181,00	\$ 12.101.765
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREAKER TOTALIZADOR 3X300 AMP. INCLUYE DESMONTE DEL EXISTENTE.								
6.7		UND	1	1.247.852,00	1.241.087,00	1.309.610,00	1.266.183,00	\$ 1.266.183
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA DESDE TABLERO GENERAL HASTA TABLERO 2 PISO EN CABLE #2 CU (3F + 1 N) + 1T #6.								
6.8		ML	46	167.094,00	167.676,00	197.895,00	177.555,00	\$ 8.167.530
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE 24 CIRCUITOS TRIFASICO CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR 2 PISO. INCLUYE BREAKER TOTALIZADOR 3X125 (1), BREAKER								
6.9		UND	1	4.338.457,00	4.233.210,00	4.822.772,00	4.464.813,00	\$ 4.464.813

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P3-F1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión:01
		Fecha: 19/07/2023
		Página 17 de 53

	ENCHUFABLE 1X20 AMP (6), BREAKER ENCHUFABLE 1X30 AMP (3), BREAKER ENCHUFABLE 1X40 AMP (1), BREAKER ENCHUFABLE 2X40 AMP (2).							
6.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE BREAKER TOTALIZADOR DE 3X125 AMP	UND	1	824.273,00	812.643,00	891.136,00	842.684,00	\$ 842.684
6.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA DESDE TABLERO GENERAL HASTA TABLERO 3 PISO EN CABLE #4 (3F +1 N) + 1T #6	ML	80	113.082,00	95.401,00	168.143,00	125.542,00	\$ 10.043.360
6.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE 18 CIRCUITOS TRIFASICO CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR 3 PISO. INCLUYE BREAKER TOTALIZADOR 3X70AMP (1), BREAKER ENCHUFABLE 1X20 AMP 8 (16)	UND	1	1.794.646,00	1.787.267,00	1.817.079,00	1.799.664,00	\$ 1.799.664
6.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE 18 CIRCUITOS BIFASICO CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR 1 PISO PRIMARIA. INCLUYE BREAKER TOTALIZADOR DE 3X90 AMP (1), BREAKER ENCHUFABLE 1X20 AMP (13), BREAKER ENCHUFABLE 2X30 AMP (1).	UND	1	1.667.431,00	1.635.891,00	1.749.173,00	1.684.165,00	\$ 1.684.165
6.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE PUESTA A TIERRA PARA TABLERO GENERAL.	UND	1	2.120.371,00	2.101.670,00	2.182.236,00	2.134.759,00	\$ 2.134.759
6.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARA	UND	40	220.191,00	200.122,00	276.686,00	232.333,00	\$ 9.293.320

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P3-F1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión:01
		Fecha: 19/07/2023
		Página 18 de 53

HERMETICA LED 50 W LUZ FRIA IP 65								
SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN DE TABLERO DE 24 CIRCUITOS TRIFASICO CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR 1								
6.16	PISO SECRETARIA. INCLUYE BREAKER TOTALIZADOR 3X70 AMP (1), BREAKER ENCHUFABLE 2X30 (2), BREAKER ENCHUFABLE 1X30 (1).	UND	1	4.125.310,00	3.762.550,00	4.528.255,00	4.138.705,00	\$ 4.138.705
7	SAN FRANCISCO DE SALES	\$ 17.101.134						
7.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	GLO	1	201.957,00	203.931,00	225.256,00	210.381,33	\$ 210.381
7.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN JUEGO CORTACIRCUITO PARA TRANSFORMADOR DE 112.5 KVA. INCLUYE DESMONTE DEL EXISTENTE.	UND	1	5.348.611,00	5.389.196,00	5.686.827,00	5.474.878,00	\$ 5.474.878
7.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE 18 CIRCUITOS TRIFASICA. INCLUYE DESMONTE DEL EXISTENTE.	UND	2	1.972.138,00	1.966.143,00	2.005.394,00	1.981.225,00	\$ 3.962.450
7.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA EN CABLE #6, 3 FASES + 1 NEUTRO. INCLUYE DESMONTE DE LA EXISTENTE.	ML	65	100.787,00	94.441,00	137.844,00	111.024,00	\$ 7.216.560
7.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREAKER 2X40. INCLUYE DESMONTE DEL EXISTENTE.	UND	1	96.893,00	97.756,00	138.423,00	111.024,00	\$ 111.024
7.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREAKER 1X20. INCLUYE DESMONTE DEL EXISTENTE.	UND	2	41.244,00	32.091,00	52.506,00	41.947,00	\$ 83.894

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN		Código: PA-04-01-P3-F1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR		Versión:01
			Fecha: 19/07/2023
			Página 19 de 53

7.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREAKER 2X20. INCLUYE DESMONTE DEL EXISTENTE.	UND	1	36.479,00	35.561,00	53.801,00	41.947,00	\$ 41.947
8	INSTITUCION EDUCATIVA EL RODEO							\$ 58.528.797
8.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	GLO	1	199.605,00	203.931,00	225.256,00	209.597,33	\$ 209.597
8.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBILLO DE 60 W.	UND	10	110.513,00	105.137,00	142.214,00	119.288,00	\$ 1.192.880
8.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO DE SALIDA PARA REFLECTOR DE 100 W CON FOTOCELDA, INCLUYE EQUIPOS.	UND	8	562.228,00	540.650,00	622.530,00	575.136,00	\$ 4.601.088
8.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREAKER TOTALIZADOR 2X50 AMP. INCLUYE DESMONTE DEL EXISTENTE.	UND	1	194.438,00	185.258,00	228.152,00	202.616,00	\$ 202.616
8.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREAKER ENCHUFABLE 1X20. INCLUYE DESMONTE DEL EXISTENTE.	UND	8	35.752,00	41.348,00	58.455,00	45.185,00	\$ 361.480
8.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREAKER ENCHUFABLE 1X30. INCLUYE DESMONTE DEL EXISTENTE.	UND	1	50.608,00	56.889,00	68.099,00	58.532,00	\$ 58.532
8.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREAKER ENCHUFABLE 2X20. INCLUYE DESMONTE DEL EXISTENTE.	UND	1	59.617,00	58.600,00	63.184,00	60.467,00	\$ 60.467
8.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO DE SALIDA PARA REFLECTOR DE 200 W, INCLUYE EQUIPO.	UND	3	677.116,00	650.470,00	720.925,00	682.837,00	\$ 2.048.511
8.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARA LED 30 W. INCLUYE	UND	100	94.112,00	100.526,00	116.897,00	103.845,00	\$ 10.384.500

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN		Código: PA-04-01-P3-F1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR		Versión:01
			Fecha: 19/07/2023
			Página 20 de 53

DESMONTE DE EXISTENTE.								
8.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA DESDE TABLERO PRINCIPAL A TABLERO DE 12 CIRCUITOS 220 EN CABLE #8 CU (2F+1N).	ML	80	51.748,00	53.486,00	66.726,00	57.320,00	\$ 4.585.600
8.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO DE SALIDA PARA REFLECTOR DE 100 W, INCLUYE EQUIPO.	UND	16	497.350,00	503.222,00	518.835,00	506.469,00	\$ 8.103.504
8.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA PARA FILTROS EN CABLE # 10 CU (1F+1N+1T).	ML	189	57.101,00	60.952,00	72.036,00	63.363,00	\$ 11.975.607
8.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE, INCLUYE EQUIPO.	UND	73	150.462,00	154.041,00	168.552,00	157.685,00	\$ 11.511.005
8.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE DOBLE.	UND	24	53.189,00	56.777,00	71.555,00	60.507,00	\$ 1.452.168
8.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO DE SALIDA PARA INTERRUPTOR SENCILLO, INCLUYE EQUIPO.	UND	8	101.275,00	108.352,00	122.725,00	110.784,00	\$ 886.272
8.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE PUESTA A TIERRA PARA TABLERO DE 12 CIRCUITOS.	UND	1	885.823,00	891.011,00	908.076,00	894.970,00	\$ 894.970
9	FRANCISCO JOSE DE CALDAS							\$ 26.151.329
9.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	GLO	1	202.599,00	203.931,00	225.256,00	210.595,33	\$ 210.595
9.2	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE SUBESTACIÓN	GLO	1	1.151.969,00	1.133.875,00	1.209.756,00	1.165.200,00	\$ 1.165.200
9.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA LUMINARIA LED DE 2X26, INCLUYE EQUIPO.	UND	25	246.745,00	240.806,00	285.501,00	257.684,00	\$ 6.442.100

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN		Código: PA-04-01-P3-F1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR		Versión:01
			Fecha: 19/07/2023
			Página 21 de 53

9.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE, INCLUYE EQUIPO.	UND	30	138.662,00	122.707,00	211.686,00	157.685,00	\$ 4.730.550
9.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE DOBLE.	UND	30	47.158,00	58.683,00	75.680,00	60.507,00	\$ 1.815.210
9.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TRIPLE.	UND	2	70.764,00	79.018,00	95.729,00	81.837,00	\$ 163.674
9.7	DESMONTE DE ACOMETIDA EN CABLE DUPLEX	ML	10	4.272,00	4.372,00	6.545,00	5.063,00	\$ 50.630
9.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA EN CABLE ENCAUCHETADO 3x14 CU, INCLUYE TUBERIA EMT.	ML	10	39.993,00	37.250,00	62.758,00	46.667,00	\$ 466.670
9.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA REFLECTOR DE 100 W, INCLUYE EQUIPO.	UND	9	500.947,00	487.020,00	531.440,00	506.469,00	\$ 4.558.221
9.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE 8 CIRCUITOS A 220, INCLUYE (2) BREAKER ENCHUFABLE 1X20, (1) BREAKER ENCHUFABLE 2X20, (1) BREAKER ENCHUFABLE 2X30.	UND	1	539.423,00	516.548,00	595.229,00	550.400,00	\$ 550.400
9.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA EN CABLE #12, INCLUYE TUBERIA EMT.	ML	17	39.266,00	41.926,00	53.979,00	45.057,00	\$ 765.969
9.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO	UND	3	55.850,00	53.265,00	73.525,00	60.880,00	\$ 182.640
9.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR DOBLE.	UND	9	71.039,00	74.218,00	87.633,00	77.630,00	\$ 698.670
9.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARA LED DE 18 W DE SOBREPONER.	UND	3	114.101,00	126.415,00	141.909,00	127.475,00	\$ 382.425

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P3-F1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión:01
		Fecha: 19/07/2023
		Página 22 de 53

9.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA LAMPARA LED REDONDA DE 24W DE INCRUSTAR, INCLUYE EQUIPO.	UND	3	242.544,00	251.595,00	287.739,00	260.626,00	\$ 781.878
9.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREAKER ENCHUFABLE 1X20	UND	3	38.922,00	28.941,00	67.692,00	45.185,00	\$ 135.555
9.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA CIEGA 4X2.	UND	14	26.127,00	25.794,00	26.832,00	26.251,00	\$ 367.514
9.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED DE 2X26	UND	22	111.593,00	86.266,00	168.063,00	121.974,00	\$ 2.683.428
COSTO DIRECTO								\$ 408.868.495
ADMINISTRACIÓN								24% \$ 98.128.439
IMPREVISTOS								1% \$ 4.088.685
UTILIDAD								5% \$ 20.443.425
COSTO TOTAL								\$ 531.529.044

Fuente: Cotizaciones de proveedores.

Como se puede observar de la tabla anterior, la Secretaría de Educación, orientó la fijación del valor del proceso de contratación, por medio del correspondiente estudio de mercado, el cual, se basó en la consulta de precios en la prestación del servicio instalación y reparación de redes eléctricas. Esto se fundamentó en la recepción de cotizaciones que empresas, que normalmente proveen estos insumos, y que de manera potencial pueden satisfacer la necesidad contenida en la parte técnica de los estudios previos; siempre en conformidad con el objeto contractual de la respectiva compra pública, y con los lineamientos necesarios para la valoración objetiva del proceso, en aplicación de los principios rectores de la Contratación Estatal.

En ese sentido, aplicando el procedimiento descrito se obtuvo como resultado que el valor estimado para la presente contratación corresponde a la suma de **QUINIENTOS TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS M.C/TE (\$ 531.529.044)** incluidos todos los costos directos e indirectos, impuestos, tasas, gravámenes, retenciones y contribuciones necesarios para la ejecución del contrato.

A lo descrito, es pertinente aclarar que los Impuestos y retenciones que surjan del presente contrato, corren por cuenta del Contratista, la Alcaldía de San José de Cúcuta hará las retenciones del caso y cumplirá con las obligaciones fiscales que ordene la ley.

DESCUENTOS	PORCENTAJE
PROANCIANOS	2.00%
PROCULTURA	1.00%
PRODESAR CIENT	1.00%

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P3-F1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión:01
		Fecha: 19/07/2023
		Página 23 de 53

PROJUSTICIA	2.00% (Contratos superiores a 10 SMLV)
IMRD	2.00%
RTE FTE SERVICIOS	4.00%
RETE IVA	15.00% - Si aplica
RTE ICA	0,48 (4.8X1000) – Si aplica

** Los descuentos aquí señalados son a título enunciativo y no constituyen obligación para el municipio en el momento de efectuarse los pagos, ya que puede aplicarse otro tipo de descuentos aquí no señalados, para lo cual el interesado en presentar su propuesta deberá realizar dicha consulta ante la tesorería del Municipio de San José de Cúcuta (NS) y asumir los costos adicionales por concepto de gastos tributarios.*

1.2 Detalles técnicos

1.2.1 Condiciones técnicas del objeto

LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA POR MEDIO DE LA **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**, da a conocer las Especificaciones Técnicas requeridas dentro del objeto que se pretende contratar.

Tabla 5.

Especificaciones técnicas de la necesidad

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD
1	COLEGIO INEM		
1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	GLO	1
1.2	PODA DE ARBOLES SOBRE RED	GLO	1
1.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE 18 CIRCUITOS TRIFASICO CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR	UND	1
1.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREAKER DE 3X100 TOTALIZADOR.	UND	1
1.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREAKER 2X40.	UND	3
1.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA INTERNA (3F+1N) #2 cu AWG +1T#8 Cu AWG DESDE EL TABLERO GENERAL HASTA TABLERO AIRES.	ML	100
1.7	MANTENIMIENTO PREVENTIVO GENERAL DE SUBESTACION	GLO	1
2	COLEGIO INSTITUTO TECNICO MERCEDES ABREGO		
2.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	GLO	1
2.2	MANTENIMIENTO GENERAL SUBESTACION. INCLUYE 9 METROS CABLE #6 cu	GLO	1
2.3	SUMINISTRO E INSTALACION BREAKER INDUSTRIAL 3X40	UND	1
2.4	SUMINISTRO E INSTALACION BREAKER INDUSTRIAL 3X30	UND	3
2.5	SUMINISTRO E INSTALACION BREAKER INDUSTRIAL 3X60	UND	2
2.6	SUMINISTRO E INSTALACION BREAKER INDUSTRIAL 3X50	UND	1
2.7	SUMINISTRO E INSTALACION TERMINAL PONCHAR #4	UND	50
2.8	SUMINISTRO E INSTALACION TERMINAL PONCHAR #8	UND	10
2.9	SUMINISTRO E INSTALACION TERMINAL PONCHAR #6	UND	6

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P3-F1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión:01
		Fecha: 19/07/2023
		Página 24 de 53

2.10	SUMINISTRO E INSTALACION POSTE METALICO 3" 3MTS DOBLE BRAZO PARA ILUMINACION INTERNA. INCLUYE ACOMETIDA E ILUMINARIA	UND	2
2.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE REFLECTORES LED 200W	UND	7
2.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE REFLECTORES LED 150W. INCLUYE ACOMETIDA	UND	32
2.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE FOTOCELDA	UND	10
2.14	SUMINISTRO E INSTALACION SALIDA LUMINARIA LED 30W. INCLUYE EQUIPO	UND	20
2.15	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO 18 CIRCUITOS TRIFASICO CON PUERTA. INCLUYE 5 BREAKER 1X20 ENCHUFABLES. NO INCLUYE ACOMETIDA	UND	1
2.16	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO 18 CIRCUITOS TRIFASICO CON PUERTA. INCLUYE 12 BREAKER 1X30 Y 4 BREAKER 1X20 ENCHUFABLES.	UND	1
2.17	SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO DE SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE. INCLUYE EQUIPO	UND	7
2.18	SUMINISTRO E INSTALACION DE BREAKER ENCHUFABLE 1X15	UND	2
2.19	SUMINISTRO E INSTALACION DE BREAKER ENCHUFABLE 1X30	UND	1
2.20	ADECUACION TABLERO TECNICA 1. INCLUYE BREAKERS ENCHUFABLE (1) 2X50, (7) 1X20, (3)1X30, (1) 2X30, (1) 2X40, (1) 3X40.	GLO	1
2.21	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA DESDE TABLERO SALON TECNICA 1 HASTA TABLERO PASILLO 1 (2F+1N+1T)#8 AWG cu.	ML	15
3	COLEGIO DIVINA PASTORA		
3.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	GLO	1
3.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE, INCLUYE EQUIPO.	UND	3
3.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE GFCI, INCLUYE EQUIPO.	UND	1
3.4	SUMINISTRO E INSTALACION LAMPARA LED HERMETICA, INCLUYE EQUIPO.	UND	18
3.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE REFLECTOR DE 100 W, SOLO INCLUYE EL EQUIPO.	UND	4
3.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO DE SALIDA PARA REFLECTOR DE 100W, INCLUYE EQUIPO.	UND	1
3.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA INTERRUPTOR TRIPLE, INCLUYE EQUIPO.	UND	1
3.8	SUMINISTRO E INSTALACION SALIDA PARA INTERRUPTOR SENCILLO, INCLUYE EQUIPO.	UND	2
3.9	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPA CIEGA.	UND	15
3.10	SUMINISTRO E INSTALACION TABLERO DE 18 CIRCUITOS BIFASICO, INCLUYE BREAKER (5) 1X15, (3) 1X20, (2) 1X30, (1) 2X30, (1) 2X20.	UND	1
3.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA INTERNA CU 2F #10 + 1 T #10 DESDE TABLERO HASTA PUNTO DE SALIDA DE EQUIPO.	ML	30

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P3-F1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión:01
		Fecha: 19/07/2023
		Página 25 de 53

3.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE BREAKER TOTALIZADOR REGULABLE 100 AMP.	UND	1
3.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA PRINCIPAL EN CABLE #4 CU	ML	25
4	COLEGIO FE Y ALEGRÍA		
4.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	GLO	1
4.2	ADECUACIÓN DE TABLERO GENERAL	GLO	1
4.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA PRINCIPAL EN CABLE 2 X 2/0 ALUMINIO DESDE TRANSFORMADOR A TABLERO GENERAL. INCLUYE DESMONTE DE LA ACOMETIDA EXISTENTE.	ML	40
4.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR DE 75 KVA. INCLUYE DESMONTE DEL EXISTENTE Y TRAMITES ANTE ELECTRIFICADORA.	UND	1
4.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEDIDOR SEMIDIRECTA.	GLO	1
4.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA DE ILUMINACIÓN PARA LAMPARA HERMETICA LED. INCLUYE LAMPARA.	UND	33
4.7	DESMANTELAMIENTO DE PANEL LED RECTANGULAR.	UND	69
4.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED RECTANGULAR 30X120 CM 40W LUZ FRIA.	UND	69
4.9	DESMANTELAMIENTO REFLECTOR LED DE 200 W.	UND	13
4.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTOR LED 200 W.	UND	13
4.11	SUMINISTRO E INSTALACION POSTE METALICO 6 MT X 3" CON DOS LUMINARIAS DE 150 W. INCLUYE LA ACOMETIDA	UND	1
4.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA DE ILUMINACIÓN PARA REFLECTOR DE 200 W. INCLUYE REFLECTOR	UND	3
4.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE.	UND	1
4.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA DE ILUMINACIÓN PARA REFLECTOR DE 50 W. INCLUYE REFLECTOR	UND	3
4.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREAKER TOTALIZADOR REGULABLE 3X200 AMP REGULABLE	UND	1
4.16	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE PUESTA A TIERRA.	UND	1
5	COLEGIO SIMON BOLIVAR - GREMIOS UNIDOS		
5.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	GLO	1
5.2	SUMINISTRO E INSTALACION BREAKER TOTALIZADOR 3X250	UND	1
5.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA INTERNA DESDE TABLERO GENERAL A TABLERO DE DISTRIBUCION (3F+1N) #2 AWG cu +1T #4 AWG cu	ML	75
5.4	SUMINISTRO E INSTALACION TERMINAL PONCHAR #2	UND	8
5.5	SUMINSITRO E INSTALACION BREAKER TOTALIZADOR 3X100	UND	1
5.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA INDEPENDIZACION CAFETERIA (1F+1N+1T) #8 AWG	ML	30
5.7	SUMINISTRO E INSTALACION BREAKER 1X40	UND	1
5.8	SUMINISTRO E INSTALACION TABLERO MONOFASICO 4 CIRCUITOS	UND	1
5.9	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO DE SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE. INCLUYE EQUIPO	UND	2
5.10	SUMINISTRO E INSTALACION BREAKER 1X30	UND	2

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P3-F1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión:01
		Fecha: 19/07/2023
		Página 26 de 53

5.11	SUMINISTRO E INSTALACION BREAKER TOTALIZADOR INDUSTRIAL 3X50	UND	1
5.12	SUMINISTRO E INSTALACION ACOMETIDA INTERNA SEGUNDO PISO DESDE TABLERO PARCIAL(7) HASTA TABLERO PARCIAL(9) (3F+1N) #6 cu AWG + 1T #8 AWG cu	ML	90
5.13	SUMINISTRO E INSTALACION TERMINAL PONCHAR 6 AWG	UND	12
5.14	SUMINISTRO E INSTALACION TERMINAL PONCHAR 8 AWG	UND	6
5.15	SUMINISTRO E INSTALACION BREAKER 3X50 ENCHUFABLE	UND	1
5.16	ADECUACION GABINETE GENERAL	GLO	1
5.17	MANTENIMIENTO GENERAL DE TABLERO PARCIAL 1 PISO	GLO	1
6	COLEGIO MUNICIPAL MARIA CONCEPCION LOPERENA		
6.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	GLO	1
6.2	MANTENIMIENTO A TRANSFORMADOR DE 112,5 KVA.	GLO	1
6.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA PRINCIPAL EN CABLE CUADRUPLIX 4/0 ALUMINIO. INCLUYE PERCHA Y AISLADOR	ML	32
6.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREAKER TOTALIZADOR 3X80 AMP. INCLUYE DESMONTE DEL EXISTENTE.	UND	2
6.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE 24 CIRCUITOS TRIFASICO CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR 1 PISO. INCLUYE BREAKER TOTALIZADOR 3X70 AMP (1), BREAKER ENCHUFABLE 1X20 AMP (14), BREAKER ENCHUFABLE 1X30 AMP (8), BREAKER ENCHUFABLE 2X40 AMP (1).	UND	1
6.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA DESDE TABLERO GENERAL HASTA TABLERO 1 PISO EN CABLE #6 CU (3F + 1N) + 1T #8.	ML	65
6.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREAKER TOTALIZADOR 3X300 AMP. INCLUYE DESMONTE DEL EXISTENTE.	UND	1
6.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA DESDE TABLERO GENERAL HASTA TABLERO 2 PISO EN CABLE #2 CU (3F + 1 N) + 1T #6.	ML	46
6.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE 24 CIRCUITOS TRIFASICO CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR 2 PISO. INCLUYE BREAKER TOTALIZADOR 3X125 (1), BREAKER ENCHUFABLE 1X20 AMP (6), BREAKER ENCHUFABLE 1X30 AMP (3), BREAKER ENCHUFABLE 1X40 AMP (1), BREAKER ENCHUFABLE 2X40 AMP (2).	UND	1
6.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE BREAKER TOTALIZADOR DE 3X125 AMP	UND	1
6.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA DESDE TABLERO GENERAL HASTA TABLERO 3 PISO EN CABLE #4 (3F +1 N) + 1T #6	ML	80
6.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE 18 CIRCUITOS TRIFASICO CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR 3 PISO. INCLUYE BREAKER TOTALIZADOR 3X70AMP (1), BREAKER ENCHUFABLE 1X20 AMP 8 (16)	UND	1
6.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE 18 CIRCUITOS BIFASICO CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR 1 PISO PRIMARIA. INCLUYE BREAKER TOTALIZADOR DE 3X90 AMP (1), BREAKER	UND	1

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P3-F1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión:01
		Fecha: 19/07/2023
		Página 27 de 53

	ENCHUFABLE 1X20 AMP (13), BREAKER ENCHUFABLE 2X30 AMP (1).		
6.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE PUESTA A TIERRA PARA TABLERO GENERAL.	UND	1
6.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARA HERMETICA LED 50 W LUZ FRIA IP 65	UND	40
6.16	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN DE TABLERO DE 24 CIRCUITOS TRIFASICO CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR 1 PISO SECRETARIA. INCLUYE BREAKER TOTALIZADOR 3X70 AMP (1), BREAKER ENCHUFABLE 2X30 (2), BREAKER ENCHUFABLE 1X30 (1).	UND	1
7	SAN FRANCISCO DE SALES		
7.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	GLO	1
7.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN JUEGO CORTACIRCUITO PARA TRANSFORMADOR DE 112.5 KVA. INCLUYE DESMONTE DEL EXISTENTE.	UND	1
7.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE 18 CIRCUITOS TRIFASICA. INCLUYE DESMONTE DEL EXISTENTE.	UND	2
7.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA EN CABLE #6, 3 FASES + 1 NEUTRO. INCLUYE DESMONTE DE LA EXISTENTE.	ML	65
7.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREAKER 2X40. INCLUYE DESMONTE DEL EXISTENTE.	UND	1
7.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREAKER 1X20. INCLUYE DESMONTE DEL EXISTENTE.	UND	2
7.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREAKER 2X20. INCLUYE DESMONTE DEL EXISTENTE.	UND	1
8	INSTITUCION EDUCATIVA EL RODEO		
8.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	GLO	1
8.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBILLO DE 60 W.	UND	10
8.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO DE SALIDA PARA REFLECTOR DE 100 W CON FOTOCELDA, INCLUYE EQUIPOS.	UND	8
8.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREAKER TOTALIZADOR 2X50 AMP. INCLUYE DESMONTE DEL EXISTENTE.	UND	1
8.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREAKER ENCHUFABLE 1X20. INCLUYE DESMONTE DEL EXISTENTE.	UND	8
8.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREAKER ENCHUFABLE 1X30. INCLUYE DESMONTE DEL EXISTENTE.	UND	1
8.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREAKER ENCHUFABLE 2X20. INCLUYE DESMONTE DEL EXISTENTE.	UND	1
8.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO DE SALIDA PARA REFLECTOR DE 200 W, INCLUYE EQUIPO.	UND	3
8.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARA LED 30 W. INCLUYE DESMONTE DE EXISTENTE.	UND	100
8.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA DESDE TABLERO PRINCIPAL A TABLERO DE 12 CIRCUITOS 220 EN CABLE #8 CU (2F+1N).	ML	80
8.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO DE SALIDA PARA REFLECTOR DE 100 W, INCLUYE EQUIPO.	UND	16

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P3-F1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión:01
		Fecha: 19/07/2023
		Página 28 de 53

8.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA PARA FILTROS EN CABLE # 10 CU (1F+1N+1T).	ML	189
8.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE, INCLUYE EQUIPO.	UND	73
8.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE DOBLE.	UND	24
8.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO DE SALIDA PARA INTERRUPTOR SENCILLO, INCLUYE EQUIPO.	UND	8
8.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE PUESTA A TIERRA PARA TABLERO DE 12 CIRCUITOS.	UND	1
9	FRANCISCO JOSE DE CALDAS		
9.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	GLO	1
9.2	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE SUBESTACIÓN	GLO	1
9.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA LUMINARIA LED DE 2X26, INCLUYE EQUIPO.	UND	25
9.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE, INCLUYE EQUIPO.	UND	30
9.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE DOBLE.	UND	30
9.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TRIPLE.	UND	2
9.7	DESMONTE DE ACOMETIDA EN CABLE DUPLEX	ML	10
9.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA EN CABLE ENCAUCHETADO 3x14 CU, INCLUYE TUBERIA EMT.	ML	10
9.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA REFLECTOR DE 100 W, INCLUYE EQUIPO.	UND	9
9.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE 8 CIRCUITOS A 220, INCLUYE (2) BREAKER ENCHUFABLE 1X20, (1) BREAKER ENCHUFABLE 2X20, (1) BREAKER ENCHUFABLE 2X30.	UND	1
9.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA EN CABLE #12, INCLUYE TUBERIA EMT.	ML	17
9.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO	UND	3
9.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR DOBLE.	UND	9
9.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARA LED DE 18 W DE SOBREPONER.	UND	3
9.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA LAMPARA LED REDONDA DE 24W DE INCRUSTAR, INCLUYE EQUIPO.	UND	3
9.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREAKER ENCHUFABLE 1X20	UND	3
9.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA CIEGA 4X2.	UND	14
9.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED DE 2X26	UND	22

Fuente: Estructurador técnico

Se invita a observar las condiciones técnicas y las obligaciones del contratista en el estudio previo.

1.3 Ámbito regulatorio

1.3.1 Regulación del mercado del servicio

La normativa vigente aplicable al objeto del proceso de contratación que influye en el mercado y regula la actividad de los proveedores y compradores del servicio de manera particular, los cambios recientes

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P3-F1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión:01
		Fecha: 19/07/2023
		Página 29 de 53

en la regulación contractual y el impacto de tales modificaciones, es el estatuto general de contratación que incluye en las normas que se desarrollan y se reglamentan, como:

- La Constitución Política en los artículos 209 y 123, establece los principios de igualdad, eficacia, celeridad, economía, imparcialidad y publicidad previstos como reglas que deben aplicar las entidades del Estado para el cumplimiento de su función administrativa.
- La Ley 80 de 1993 “por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública”.
- Ley 361 de 1997. Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones.
- Ley 590 de 2000. Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas.
- Ley 816 de 2003. Por medio de la cual se apoya la industria nacional a través de la contratación pública.
- Decreto 1538 de 2005. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 361 de 1997.
- La Ley 1150 de 2007. Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos.
- Ley 1287 de 2009. Por la cual se adiciona la Ley 361 de 1997.
- Decreto 2473 de 2010. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 80 de 1993, la Ley 590 de 2000, la Ley 816 de 2003 y la Ley 1150 de 2007.
- Ley 1955 de 2019. Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022.
- Ley 1474 de 2011. Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- Decreto Ley 019 de 2012. Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
- El Decreto 1082 de 2015. Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.
- Manuales y guías de Colombia Compra Eficiente. Identificación y cobertura de riesgos, requisitos mínimos habilitantes, codificación de bienes, obras y servicios, acuerdos comerciales, manejo de anticipos, documentos tipo para obras civiles – pliego de condiciones y contratos, etc.

En razón de lo anterior, el presente proceso de selección, así como el contrato que de él se derive están sujetos a la Constitución Política, al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, contenido en las leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 y el Decreto 1510 de 2013, Decreto 1082 de 2015, al presente estudio previo y al pliego de condiciones que adopte la entidad; y la modalidad de selección es Selección Abreviada de Menor Cuantía.

Naturaleza del contrato

De conformidad con el Artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el contrato resultante del presente proceso se clasifica como un Contrato de Obra Pública, en tanto tiene por objeto la construcción,

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P3-F1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión:01
		Fecha: 19/07/2023
		Página 30 de 53

mantenimiento, instalación o adecuación de infraestructura o sistemas tecnológicos necesarios para el cumplimiento de fines estatales.

El artículo 32 de la Ley 80 de 1993 dispone que:

“Son contratos estatales todos los actos jurídicos generadores de obligaciones que celebren las entidades a que se refiere el presente estatuto, previstos en el derecho privado o en disposiciones especiales, o derivados del ejercicio de la autonomía de la voluntad.”

De igual manera, el artículo 40 del mismo cuerpo normativo señala:

“Las estipulaciones de los contratos serán las que, de acuerdo con las normas civiles, comerciales y las previstas en esta Ley, correspondan a su esencia y naturaleza. Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales (...).”

Por su parte, el artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 establece que:

“La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa.”

En este contexto, el contrato que se derive del presente proceso se denomina “Contrato de Obra Pública”, y el proponente, al presentar su oferta, manifiesta conocer y aceptar las condiciones reales y la naturaleza variable de las actividades a ejecutar, asumiendo plena responsabilidad sobre la elaboración y el contenido de su propuesta.

Para la adecuada ejecución y cumplimiento de los ítems definidos en el Anexo Técnico, el proponente deberá contar con la capacidad operativa, la experiencia específica, el personal idóneo y los equipos adecuados que garanticen la correcta ejecución del objeto contractual, conforme a los estándares técnicos y legales aplicables.

2. Modelo De Abastecimiento Estratégico (MAE)

En concordancia con lo dispuesto por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, el Municipio de San José de Cúcuta adopta el Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE, versión 3.0) como marco metodológico para el desarrollo del presente estudio de sector. Este modelo constituye una herramienta esencial para planear las adquisiciones públicas con criterios de eficiencia, transparencia y valor por dinero, asegurando que la contratación responda efectivamente a las necesidades institucionales y a los fines del Estado.

El MAE permite estructurar la planeación contractual a partir de tres fases secuenciales: análisis de la oferta, análisis de la demanda y estrategia de compra.

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P3-F1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión:01
		Fecha: 19/07/2023
		Página 31 de 53

2.1 Análisis de la Oferta

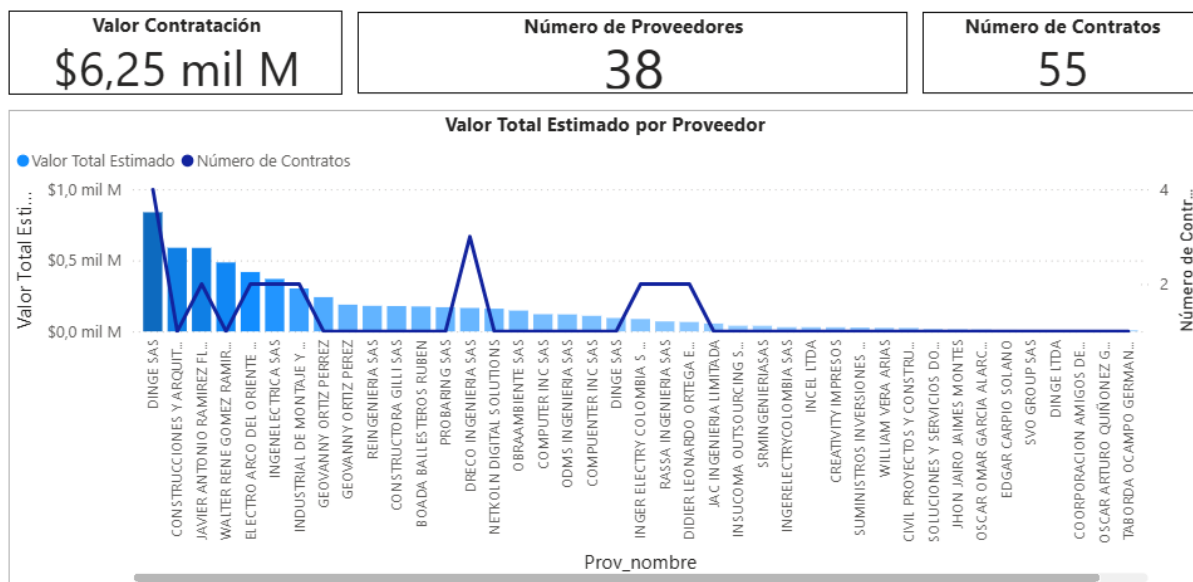
Se realizó una revisión del mercado a través de fuentes públicas como el SECOP II y registros mercantiles, a continuación, se procede a identificar y analizar las diversas firmas y/o compañías que podrían ofrecer el servicio y figurar como posibles proveedores del actual proceso de contratación tanto a nivel departamental como local, en ello la actividad de la Clasificación de Actividades Económicas CIIU Revisión 4 que se relacionó fue 4321 Instalaciones eléctricas y el Código UNSPSC 72151500.

La Imagen 1 muestra el comportamiento del mercado proveedor en Norte de Santander entre 2020 y 2025, con base en datos del Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente. Se identifican 38 proveedores y 55 contratos por un valor total de \$6,25 mil millones, dentro de las categorías CIIU 4321 – Instalaciones eléctricas y UNSPSC 72151500 – Servicios de instalación de equipos eléctricos.

El análisis evidencia una mayor participación de empresas con experiencia técnica consolidada, como Construcciones Ossa S.A.S., Electric Projects S.A.S. y Electro Andina Ltda., lo que refleja un mercado sólido y competitivo en el sector eléctrico departamental. Este comportamiento confirma la viabilidad y concurrencia del proceso de contratación, en coherencia con los principios de transparencia y selección objetiva previstos en la normativa vigente.

Imagen 1.

Proveedores y cantidad de contratos realizados en Norte de Santander con las codificaciones mencionadas 2020-2025



Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – Colombia Compra Eficiente.

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P3-F1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión:01
		Fecha: 19/07/2023
		Página 32 de 53

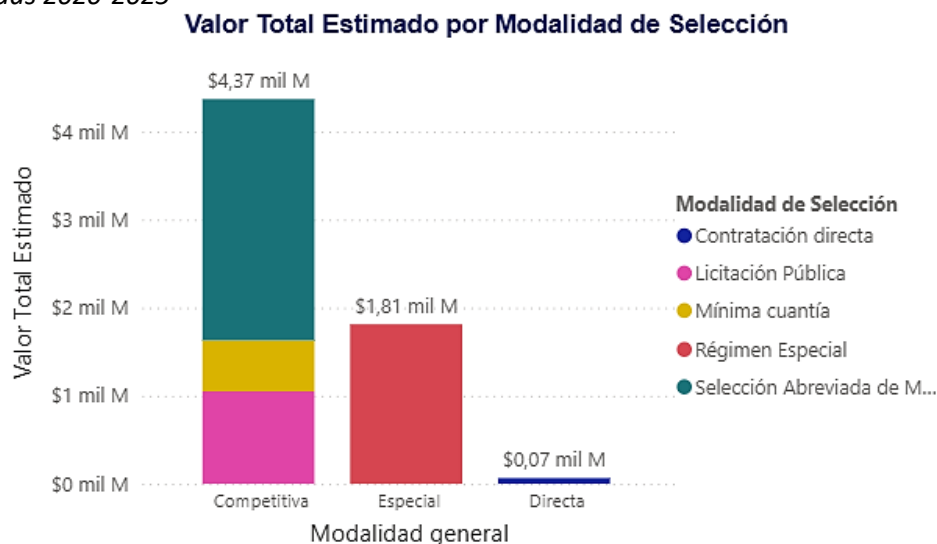
Asimismo, la Imagen 2 muestra las modalidades de selección de contratos en Norte de Santander entre 2020 y 2025, en ella se evidencia que las modalidades competitivas (Licitación Pública, Selección Abreviada y Mínima Cuantía) concentran la mayor participación, con un valor aproximado de \$4,37 mil millones de pesos, reflejando una tendencia hacia procesos abiertos que promueven la transparencia y la selección objetiva.

Las modalidades especiales, asociadas a regímenes excepcionales como los convenios interadministrativos, alcanzan alrededor de \$1,81 mil millones, mientras que la contratación directa tiene una participación mínima de \$0,07 mil millones, lo que demuestra un uso más controlado y justificado de este mecanismo.

En general, la gráfica evidencia un fortalecimiento institucional en la gestión contractual del departamento, caracterizado por la preferencia por modalidades competitivas y la alineación con los lineamientos del Modelo de Abastecimiento Estratégico, orientado a la eficiencia y transparencia en el uso de los recursos públicos.

Imagen 2.

Modalidades de selección de contratos realizados en Norte de Santander con las codificaciones mencionadas 2020-2025



Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – Colombia Compra Eficiente.

2.1 Proveedores

A partir de la consulta realizada a corte del 16 de octubre de 2025 al portal Compite 360 se indagaron las empresas en el Departamento y la Ciudad relacionadas con el actual proceso de contratación para lo cual se construyó el siguiente cuadro que sintetiza a grandes rasgos las características del mercado local.

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P3-F1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión:01
		Fecha: 19/07/2023
		Página 33 de 53

Tabla 6.

Mercado local de empresas relacionadas al proceso de contratación

	Total empresas de NS	Total empresas de Cúcuta	Participación de las empresas de la ciudad en el total departamental	Micro empresas	Tipo jurídico (persona natural)	Edad (0-14 años)
Total empresas a corte 16/10/2025	70.090	43.577	62,3%			
4321 Instalaciones eléctricas	318	243	76,4%	95,5%	62,1%	86,4%

Fuente: Compite 360 Corte 16 de octubre 2025. Elaboración propia

Como se puede observar en la tabla 6, a nivel departamental el 76,4% de las empresas relacionadas con el actual proceso se encuentran en Cúcuta, de estas el 95% son microempresas, 62% son personas naturales y cerca de 86% son empresas no mayores a 14 años, esta información sugiere que existe una concentración relevante en la ciudad de empresas que podrían participar en el presente proceso.

Ahora bien, para el análisis nacional se identifican las empresas con actividades relacionadas con el actual proceso conforme a los reportes de los estados financieros de las PYMES individuales a corte del 31 de diciembre de 2024 de la Superintendencia de Sociedades² las cuales se observan en la tabla 7.

Tabla 7.

Muestra de empresas a nivel nacional relacionadas con la actividad del actual proceso de contratación.

NIT	Razón social de la sociedad
800006904	COMERCIALIZADORA SOTINCOL SAS
800024524	SYPELC SAS SUMINISTROS Y PROYECTOS ELECTRICOS SAS
800024970	INGELECTRICA
800027813	INGEOMEGA S.A.S.
800047781	ENECON SAS

² Último reporte publicado por parte de la Superintendencia de Sociedades en el Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS) <https://lc.cx/j3Du0J>

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P3-F1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión:01
		Fecha: 19/07/2023
		Página 34 de 53

800059292 PROMONTAJES SAS
800066179 MU Y ASOCIADOS SAS EN REORGANIZACION EMPRESARIAL
800076770 CORRIENTE ALTERNA SAS
800110134 ELECTRO HERRAJES DEL SUR LTDA
800134187 INGENIERIA IT&T DE COLOMBIA SAS
800189678 ELECTRICAS LAC LTDA
800205013 LOPEZ NIÑO SERVICIOS INFORMATICOS LTDA
800222190 MAXIELECTRICOS SAS
802001870 MONTAJES Y SERVICIOS DE INGENIERIA SAS
802008190 SERVICIOS DE ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES S.A.S
802013773 SYT INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S
802019291 SOLUCIONES INTEGRALES DE SERVICIOS Y PROYECTOS SISPRO SAS
804003583 Realización de actividades relacionadas con la ingeniería
804010126 ILUMINACION SAN JUAN DE GIRON SA
804011350 LUCES DE SANTANDER S.A.S.
804012847 RED DE INGENIERIA SAS
804013341 CONELTEC SAS
807001548 SERVITEC INGENIEROS SAS
807004467 MUÑOZ Y CIA SAS
811008821 PROTELEC LTDA
811025231 PC MEJIA SA
811030738 ELECTROMONTAJES S.A.S

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P3-F1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión:01
		Fecha: 19/07/2023
		Página 35 de 53

812001153 ELEC SA
813002734 CONSTRUCOL SAS
814006266 INGELEC SAS
822003430 T.V.O. COMUNICACIONES S.A.S.
829001910 ILUMINACION YARIGUIES SA
830005315 INDUSTRIA COMERCIALIZADORA DE REDES INTELIGENTES SAS
830020622 ODRQ Y CIA SAS
830043920 JIC Y CIA SAS
830053747 DATACOM REDES COMUNICACIONES LTDA
830072857 MGM INGENIERIA Y PROYECTOS SAS
830112154 CONTROLES Y AUTOMATIZACION S A S - EN REORGANIZACION
830112265 COLOMBIA ILUMINADA SAS
830129823 ELISEO URREGO E HIJOS SAS
830141216 NETCOM COLOMBIA SAS
844000956 INDEQ SAS
860074186 DISICO SA
890115003 TARELECTRIC INGENIERIA LIMITADA
890322204 BOBINADOS TECNICOS INGENIERIA SA
890323767 INGENIERIA ELECTRICA Y CONSTRUCCIONES SAS
890504580 PROYECTOS DE INGENIERIA ELECTRICA LTDA
890903016 ZUGOM Y COMPAÑIA LIMITADA
890911324 INSTELEC SAS

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P3-F1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión:01
		Fecha: 19/07/2023
		Página 36 de 53

891903664 ELECTRO INGENIERIA SAS
900024324 INGESSA SAS
900042474 TELCOS INGENIERIA SA
900072286 ELECTRO GDD SAS
900111740 RPB SAS ARQUITECTURA E INGENIERIA
900123143 INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE COMUNICACIONES S.A.S.
900136429 CAMARGO ELECTRICOS LTDA
900139747 Ingenieria y soluciones Insol SAS
900151289 VHZ INGENIERIA SAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
900155215 ENERGIZANDO INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS
900159679 CONSTRUCCIONES ELECTRICAS DE COLOMBIA SAS
900165143 INGELET SAS
900176059 UNINGECOL SA
900198745 SERVICIOS AVANZADOS E INGENIERIA SAS
900209858 RETCOM SAS
900216619 IVALVAN S.A.S.
900223449 CERMONT SAS
900231248 SIMEDT S.A.S.
900257634 COSERING SAS COMPAÑIA DE SERVICIOS DE INGENIERIA
900272419 INGENIERIA JM SAS BIC
900293759 ALUMBRADO PUBLICO DE PUERTO COLOMBIA S.A. SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA
900321021 ESI DE COLOMBIA SAS

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P3-F1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión:01
		Fecha: 19/07/2023
		Página 37 de 53

900342435 TOBON INGIENIERIA SAS
900405835 FLEISCHMANN COLOMBIA SAS
900408930 J&A INGENIERIA ELECTRICA LTDA
900501335 INGENIERIA ELECTRICA RAULINEAS SAS
900510463 JGH PROYECTOS SERVICIOS SAS BIC
900513480 HEZA SAS
900536547 DACAR INGENIERIA S.A.S
900544098 SOLIER SAS
900550582 CASMOT INGENIERIA SAS
900555444 TECNISERVICIOS INGENIERIA ZONA FRANCA SAS
900580340 REDES Y DISEÑOS SAS
900585787 DISEÑO CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE SUBESTACIONES Y LINEAS ELECTRICAS S.A.S.
900629470 JOL INGENIERIA ELECTRICA SAS
900630616 ELITE INGENIEROS SAS
900648468 COMFICA SOLUCIONES INTEGRALES SL SUCURSAL COLOMBIA
900655413 CARLOS E VALENCIA INGENIERIA SAS EN REORGANIZACION ABREVIADO
900688446 GRUPO CONSTRUREDES SAS
900805621 ENERGY CG COLOMBIA SAS
901029251 ESCO-COMPAÑIA DE SERVICIOS ENERGETICOS S.A.S
901036940 BARRANQUILLA CAPITAL DE LUZ SAS
901038291 GZ CONSTRUCCIONES SAS
901063297 INTERELECTRICAS IMAC SAS

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P3-F1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión:01
		Fecha: 19/07/2023
		Página 38 de 53

901104372 KAPSCH TRAFFICCOM SAS

901156642 ECOENERGY LATIN AMERICA SAS BIC

901191316 CRECIMIENTO Y DESARROLLO POR COLOMBIA SAS

901262685 EPRING SAS

901515286 CBN ENERGY COLOMBIA S A S

901551236 RENOVACION TECNOLOGICA EN ILUMINACION SAS

Fuente: Superintendencia de Sociedades. Elaboración propia

2.1.1.1 Análisis financiero

De conformidad con lo señalado en el Artículo 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto 1082 de 2015 el cual trata de la Determinación de los Requisitos Habilitantes señala que: “La Entidad Estatal debe establecer los requisitos habilitantes en los pliegos de condiciones o en la invitación, teniendo en cuenta: (a) el Riesgo del Proceso de Contratación; (b) el valor del contrato objeto del Proceso de Contratación; (c) el análisis del sector económico respectivo; y (d) el conocimiento de fondo de los posibles oferentes desde la perspectiva comercial”.

De igual forma, el numeral 1 del artículo 5 de la ley 1150 de 2007 expresa que: 1. La capacidad jurídica y las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgarán puntaje, con excepción de lo previsto en el numeral 4 del presente artículo”.

La capacidad financiera del oferente se verificará a través del RUP con ajuste a lo determinado en el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, en concordancia con los artículos 1,2, 3 del decreto 579 del 31 de mayo de 2021.

En ese orden de ideas, la Gobernación de Norte de Santander procedió a cotejar la información de los estados financieros a corte del 31 de diciembre de 2024 de aquellas empresas cuyas actividades se encuentran relacionadas con el actual estudio del sector, esto con el fin de establecer los requisitos habilitantes para el proceso de contratación, esta información es tomada de la Superintendencia de Sociedades.

Ahora bien, los indicadores y requisitos habilitantes de la capacidad financiera aquí establecidos, se fundamentan en los manuales de estudio del sector y de requisitos habilitantes de Colombia Compra Eficiente, estos sugieren tres indicadores financieros a saber: Índice de liquidez, índice de endeudamiento y razón de cobertura de intereses. A partir de esto, la Gobernación de Norte de Santander calculó los requisitos habilitantes de la capacidad financiera teniendo en cuenta las especificaciones de Colombia Compra eficiente.

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P3-F1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión:01
		Fecha: 19/07/2023
		Página 39 de 53

Finalmente se referencia a continuación en la tabla 8 los indicadores financieros de las empresas cuyas actividades se relacionan con el actual estudio de sector:

Tabla 8.

Indicadores financieros de las empresas relacionadas con el proceso de contratación

NIT	Razón social de la sociedad	Índice de liquidez	Índice de endeudamiento	Razón de cobertura de intereses
900024324	INGESSA SAS	1,39	48,43%	2,34
900209858	RETCOM SAS	2,41	44,75%	1,78
802019291	SOLUCIONES INTEGRALES DE SERVICIOS Y PROYECTOS SISPRO SAS	3,83	44,56%	22,46
900198745	SERVICIOS AVANZADOS E INGENIERIA SAS	3,12	41,48%	1,46
901515286	CBN ENERGY COLOMBIA S A S	2,10	41,03%	10,62
900550582	CASMOT INGENIERIA SAS	4,84	38,19%	8,75
900408930	J&A INGENIERIA ELECTRICA LTDA	1,85	37,27%	7,08
800134187	INGENIERIA IT&T DE COLOMBIA SAS	2,24	36,87%	1,79
811030738	ELECTROMONTAJES S.A.S	1,79	34,86%	5,38
901262685	EPRING SAS	2,53	33,32%	8,75
812001153	ELEC SA	2,30	25,48%	12,25
900136429	CAMARGO ELECTRICOS LTDA	1,68	25,23%	4,47
901104372	KAPSCH TRAFFICCOM SAS	5,83	20,73%	2,05
900688446	GRUPO CONSTRUEDES SAS	4,73	20,47%	7,91
830020622	ODRQ Y CIA SAS	4,31	19,58%	2,74
901063297	INTERELECTRICAS IMAC SAS	7,20	18,29%	9,90
800110134	ELECTRO HERRAJES DEL SUR LTDA	4,18	17,60%	2,59

Es necesario tener presente que Colombia Compra Eficiente en el “Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación” señala en el tercer párrafo de la página 28 que: “Debido a que hay indicadores que resultan de realizar divisiones entre valores, la Entidad Estatal debe establecer explícitamente en los Documentos del Proceso una regla para determinar cómo evaluará el indicador cuando el denominador es cero, pues en este caso no es posible realizar esta operación matemática. Por ejemplo, en el caso del indicador de cobertura de intereses, puede haber empresas que no presentan obligaciones financieras y por ende no incurren en gastos financieros, es decir, el denominador es cero (0) y no sería posible calcular el indicador.”

Finaliza estableciendo que: “EN ESTE CASO, LA REGLA PUEDE SER QUE EL PROPONENTE QUE NO TIENE OBLIGACIONES FINANCIERAS RESULTA HABILITADO.” De manera definitiva se comprende de acuerdo

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P3-F1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión:01
		Fecha: 19/07/2023
		Página 40 de 53

a lo anterior, que todo aquel proponente cuyas obligaciones financieras seas iguales a cero, cumplirá satisfactoriamente los requisitos financieros establecidos que se le relacionen conforme al indicador.

En ese orden de ideas, el proponente que no tenga pasivos corrientes queda habilitado respecto al índice de liquidez; de igual forma, el proponente que no tenga gastos financieros queda habilitado respecto de la razón de cobertura de interés.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Alcaldía de Cúcuta establece los siguientes requisitos habilitantes en la tabla 9, los cuales buscan que las empresas que apliquen al actual proceso de contratación, ofrezcan las mejores condiciones financieras para responder de forma adecuada al objeto.

Tabla 9.

Requisitos habilitantes financieros del proceso de contratación

INDICADORES FINANCIEROS DEL SECTOR		PROMEDIO EMPRESAS MUESTRA	DESVIACIÓN ESTANDAR A APLICAR	REQUERIMIENTO PARA EL PROCESO	
INDICE DE LIQUIDEZ		2,85	1,77	1,07	Mayor o igual a 1,07
RAZÓN DE COBERTURA INTERESES	DE DE	1,62	2,29	-0,67	Mayor o igual a 0,67
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO TOTAL	DE	39,6%	22,0%	61,5%	Menor o igual a 61,5%

En caso que una persona jurídica fuese creada en 2025 y desee participar a través de alguna de la figura asociativas (Consortio – Unión Temporal), los indicadores financieros se calcularán con base en la información financiera que aparezca relacionada en el RUP y se aplicarán las fórmulas establecidas en el presente pliego de condiciones.

El proponente que no supere o no cumplan con uno o varios de los requisitos habilitantes establecidos, su oferta no será habilitada.

Ahora bien, si el proponente es un consorcio o unión temporal, estos indicadores de capacidad financiera se calcularán teniendo en cuenta las PARTIDAS CONTABLES registradas en el RUP de cada integrante, en proporción del porcentaje de participación que cada uno tenga en la respectiva forma asociativa, aplicando las fórmulas de la OPCIÓN 1 del Manual de requisitos habilitantes de Colombia Compra Eficiente para proponentes plurales como se observa en la imagen 1.

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P3-F1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión:01
		Fecha: 19/07/2023
		Página 41 de 53

Imagen 1

Opción 1 del cálculo de indicadores financieros en proponentes plurales

$$\text{Indicador} = \frac{(\sum_{i=1}^n \text{Componente 1 del indicador}_i)}{(\sum_{i=1}^n \text{Componente 2 del indicador}_i)}$$

Fuente: Guía de elaboración de estudio del sector Colombia Compra Eficiente

2.1.1.2 Capacidad organizacional

Al igual que en la sección del análisis financiero, los indicadores y el cálculo de los requisitos habilitantes de la capacidad organizacional se hace conforme a lo sugerido por los manuales de Colombia Compra Eficiente; en ello, la empresa que llegara a resultar seleccionada como contratista, deberá además cumplir con los requisitos habilitantes de capacidad organizacional, que le permita garantizar el cumplimiento del contrato con la Alcaldía de Cúcuta.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, la Alcaldía de Cúcuta, requiere contar con la participación de empresas que en el desarrollo de su objeto social logren aplicar e implementar las mejores prácticas empresariales socialmente responsables, con las que aporte al crecimiento y al desarrollo sostenible.

En ese orden de ideas, se referencia a continuación en la tabla 10 los indicadores de la capacidad organizacional de las empresas cuyas actividades se relacionan con el actual estudio de sector:

Tabla 10.

Indicadores organizacionales de las empresas relacionadas en el actual proceso de contratación

NIT	Razón social de la sociedad	Rentabilidad sobre patrimonio	Rentabilidad sobre activo
900024324	INGESSA SAS	0,33	0,17
900209858	RETCOM SAS	0,24	0,13
802019291	SOLUCIONES INTEGRALES DE SERVICIOS Y PROYECTOS SISPRO SAS	0,40	0,22
900198745	SERVICIOS AVANZADOS E INGENIERIA SAS	0,12	0,07
901515286	CBN ENERGY COLOMBIA S A S	0,43	0,26
900550582	CASMOT INGENIERIA SAS	0,11	0,07
900408930	J&A INGENIERIA ELECTRICA LTDA	0,72	0,45
800134187	INGENIERIA IT&T DE COLOMBIA SAS	0,16	0,10
811030738	ELECTROMONTAJES S.A.S	0,24	0,16
901262685	EPRING SAS	0,26	0,17
812001153	ELEC SA	0,25	0,18

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P3-F1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión:01
		Fecha: 19/07/2023
		Página 42 de 53

900136429	CAMARGO ELECTRICOS LTDA	0,22	0,16
901104372	KAPSCH TRAFFICOM SAS	0,07	0,06
900688446	GRUPO CONSTRUEDES SAS	0,11	0,09
830020622	ODRQ Y CIA SAS	0,13	0,10
901063297	INTERELECTRICAS IMAC SAS	0,08	0,07
800110134	ELECTRO HERRAJES DEL SUR LTDA	0,10	0,08

Teniendo en cuenta la tabla anterior, la Alcaldía de Cúcuta establece los siguientes requisitos habilitantes, los cuales buscan que las empresas que apliquen al actual proceso de contratación, ofrezcan las mejores condiciones organizacionales para responder de forma adecuada al objeto:

Tabla 11.

Requisitos habilitantes organizacionales del presente proceso de contratación

INDICADORES ORGANIZACIONALES DEL SECTOR	PROMEDIO EMPRESAS MUESTRA	DESVIACIÓN ESTANDAR A APLICAR	REQUERIMIENTO PARA EL PROCESO
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	0,15	0,10	0,05 Mayor o igual a 0,05
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	0,23	0,17	0,07 Mayor o igual a 0,07

2.2 Estudio de la demanda.

El análisis de la demanda del presente estudio de sector es un insumo que permite enriquecer el proceso a partir del estudio de diversas variables que contribuyen a la comprensión de las dinámicas de la demanda del sector tanto a nivel nacional como por regiones, en ese sentido en primer lugar se realiza el análisis de algunas variables clave del sector y posteriormente se expone un histórico de contrataciones similares al objeto contractual del presente estudio.

3.1 Histórico de adquisición

La identificación de las características más relevantes de los procesos contractuales afines a la necesidad del presente estudio nutre el ejercicio de contratación, dado que brinda información clave a la hora de direccionar el proceso por la vía que mejor se adecue a los requerimientos del objeto contractual; en virtud de ello, esta subsección contiene, en primer lugar, el histórico de procesos similares al presente estudio realizados en otras oportunidades por entidades territoriales a nivel nacional, cuyo objeto contractual guarda cierto grado de similitud con el especificado por la Secretaría de Educación. Y, en segundo lugar, se exponen aspectos clave de dichos procesos contractuales.

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P3-F1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión:01
		Fecha: 19/07/2023
		Página 43 de 53

En ese sentido, es preciso señalar que las referencias históricas expuestas no se deben interpretar como procesos de contratación completamente afines a las necesidades del actual estudio, dado que las diversas características centrales como lo son: las cuantías a contratar, los objetos contractuales, los plazos de ejecución, la modalidad de contratación, entre otros, presentan cierto margen de variación derivado de las necesidades específicas de cada una de las entidades expuestas. Es por ello que la información presentada a continuación se debe interpretar como una guía.

Histórico de procesos realizados en el país con relación a procesos de servicios de ingeniería eléctrica.

En la tabla 12 se enlistan algunos procesos de contratación realizados en los últimos años a nivel nacional en relación a contrataciones basadas en los servicios de ingeniería; los cuales fueron consultados en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) I - II; del total de procesos encontrados con relación a Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología realizados a nivel nacional, el 50% se efectuaron por modalidad de mínima cuantía, 16,66% por Contratación Directa, y asimismo, Subasta Inversa y Selección Abreviada de Menor Cuantía. A partir de la tabla, se observa que, los plazos de ejecución de los procesos contractuales, oscilaron en un rango aproximado entre 3 días y 240 días con cuantías que van desde los \$6,449,300 hasta los \$405,274,014.53 de pesos aproximadamente. En tal sentido, en la tabla igualmente se detalla: 1) la entidad territorial; 2) el número del proceso; 3) el plazo de ejecución; 4) el link del SECOP; 5) el contratista al cual se adjudicó el contrato y 6) el objeto contractual.

Tabla 12.

Procesos con objetos contractuales similares al del actual estudio 2020-2025.

Entidad territorial		Características contractuales
Santander: Suaita	Número del proceso	041-2025
	Año	2025
	Modalidad del proceso	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)
	Nombre del contratista	DCM SOLUCIONES ELECTRICAS SAS
	Link SECOP	https://n9.cl/zg4i2
	Valor del Contrato	\$24,000,000.00
	Plazo de Ejecución del Contrato	240 días
	Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SUAITA, SANTANDER
Santander: Puerto Parra	Número del proceso	CI-092-2025
	Año	2025
	Modalidad del proceso	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)
	Nombre del contratista	Empresas Nacional Estatal de Desarrollo Territorial S.A.S.
	Link SECOP	https://n9.cl/6l5ld
	Valor del Contrato	\$405,274,014.53

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P3-F1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión:01
		Fecha: 19/07/2023
		Página 44 de 53

Vichada: Cumaribo	<i>Plazo de Ejecución del Contrato</i>	3 MESES
	<i>Objeto del Contrato</i>	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO A TRAVÉS DEL CAMBIO DE LUMINARIAS CON TECNOLOGÍA LED, COMO ESTRATEGIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO PARRA, SANTANDER.
	<i>Número del proceso</i>	CUM-OAJC-SAMC-008-2024
	<i>Año</i>	2024
	<i>Modalidad del proceso</i>	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)
	<i>Nombre del contratista</i>	INGELECTRIS LTDA
	<i>Link SECOP</i>	https://n9.cl/pgc1f
	<i>Valor del Contrato</i>	\$363,902,390
	<i>Plazo de Ejecución del Contrato</i>	1 mes
	<i>Objeto del Contrato</i>	SUMINISTRO DE ELEMENTOS ELÉCTRICOS Y LUMINARIOS PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CUMARIBO VICHADA
Nariño: Gualmatán	<i>Número del proceso</i>	IMC-2024-070
	<i>Año</i>	2024
	<i>Modalidad del proceso</i>	Contratación Mínima Cuantía
	<i>Nombre del contratista</i>	EDIFICA DISEÑO Y CONSTRUCCIONES SAS
	<i>Link SECOP</i>	https://n9.cl/iynvxt
	<i>Valor del Contrato</i>	\$36,168,000
	<i>Plazo de Ejecución del Contrato</i>	20 días
Cundinamarca: Tausa	<i>Objeto del Contrato</i>	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS TIPO LED PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REDES DE ILUMINACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN SECTORES PRIORIZADOS DEL MUNICIPIO DE GUALMATAN - DEPARTAMENTO DE NARIÑO
	<i>Número del proceso</i>	SASI 007-2023
	<i>Año</i>	2023
	<i>Modalidad del proceso</i>	Subasta
	<i>Nombre del contratista</i>	SISCOM SERVICIOS INTEGRALES SAS
	<i>Link SECOP</i>	https://n9.cl/73jg0
	<i>Valor del Contrato</i>	\$78,011,641
	<i>Plazo de Ejecución del Contrato</i>	45 días

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P3-F1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión:01
		Fecha: 19/07/2023
		Página 45 de 53

Córdoba: San Antero	<i>Objeto del Contrato</i>	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE TAUSA CUNDINAMARCA
	<i>Número del proceso</i>	MINIMA CUANTIA Nº 070 DE 2023
	<i>Año</i>	2023
	<i>Modalidad del proceso</i>	Contratación Mínima Cuantía
	<i>Nombre del contratista</i>	ARGEMIRO DURAN GUEVARA
	<i>Link SECOP</i>	https://n9.cl/jvz1bb
	<i>Valor del Contrato</i>	\$31,908,663
	<i>Plazo de Ejecución del Contrato</i>	10 días
	<i>Objeto del Contrato</i>	ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN LAS SEDES URBANAS Y RURALES DE LOS PUESTOS DE VOTACIÓN PARA LAS ELECCIONES TERRITORIALES 2023, EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTERO – DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
	<i>Número del proceso</i>	MC-022-2022
Nariño: Aldana	<i>Año</i>	2022
	<i>Modalidad del proceso</i>	Contratación Mínima Cuantía
	<i>Nombre del contratista</i>	OSCAR IVAN RAMIREZ ROSERO
	<i>Link SECOP</i>	https://n9.cl/j9g54
	<i>Valor del Contrato</i>	\$19,913,936
	<i>Plazo de Ejecución del Contrato</i>	15 días
	<i>Objeto del Contrato</i>	COMPRAVENTA DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y LUMINARIAS, CON INSTALACION, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LAS ZONAS PRIORITARIAS DEL MUNICIPIO DE ALDANA
	<i>Número del proceso</i>	MC-MSRV-027 DE 2022
	<i>Año</i>	2022
	<i>Modalidad del proceso</i>	Contratación Mínima Cuantía
Boyacá: Santa Rosa de Viterbo	<i>Nombre del contratista</i>	OSCAR MAURICIO PARRA CAMARGO
	<i>Link SECOP</i>	https://n9.cl/k3lxu0
	<i>Valor del Contrato</i>	\$28,000,000
	<i>Plazo de Ejecución del Contrato</i>	75 días
	<i>Objeto del Contrato</i>	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA ESPACIOS DEPORTIVOS Y EQUIPAMIENTO URBANO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO- BOYACÁ

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P3-F1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión:01
		Fecha: 19/07/2023
		Página 46 de 53

Boyacá: Santa Sofía	Número del proceso	MSS-SA-MC-NO 009-2021
	Año	2021
	Modalidad del proceso	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)
	Link SECOP	https://n9.cl/l4d9q
	Nombre del contratista	ANGEL ROBINSON DURAN VARGAS
	Valor del Contrato	\$114,800,000
	Plazo de Ejecución del Contrato	2 meses
	Objeto del Contrato	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS TIPO LED SOLAR, COMO ESTRATEGIA DE SEGURIDAD E INCLUSIO'N DE FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍ'A EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTA SOFIA BOYACA
Santander: Málaga	Número del proceso	SA-SIP-011-2021
	Año	2021
	Modalidad del proceso	Subasta
	Link SECOP	https://n9.cl/inpfg
	Nombre del contratista	DUMALUX SAS
	Valor del Contrato	\$99,999,369
	Plazo de Ejecución del Contrato	15 días
	Objeto del Contrato	ADQUISICION DE LUMINARIAS TIPO LEDELEMENTOS QUE GARANTICENLA MODERNIZACION Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE MALAGA
Bolívar: Clemencia	Número del proceso	MC-003 - 2020
	Año	2020
	Modalidad del proceso	Contratación Mínima Cuantía
	Link SECOP	https://n9.cl/1febj
	Nombre del contratista	FUNDACION PARA EL PROGRESO BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE "FUNPROBIDES"
	Valor del Contrato	\$6,449,300
	Plazo de Ejecución del Contrato	8 días
	Objeto del Contrato	SUMINISTRO E INSTALACION DE REFLECTORES LED PARA LA CANCHA DE MICROFUTBOL UBICADA EN LA PLAZA PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE CLEMENCIA BOLIVAR
Nariño: Sapuyes	Número del proceso	MC - 045 DE 2020
	Año	2020
	Modalidad del proceso	Contratación Mínima Cuantía

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P3-F1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión:01
		Fecha: 19/07/2023
		Página 47 de 53

Link SECOP		https://n9.cl/h6djj3	
Nombre del contratista		OSCAR IVAN RAMIREZ ROSERO	
Valor del Contrato		\$19,602,800	
Plazo de Ejecución del Contrato		3 días	
Objeto del Contrato		ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS LED PARA LA REPOSICIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAPUYES NARIÑO	

Fuente: elaboración propia. SECOP I.

3. Análisis de riesgos

Los riesgos que puede tener la planeación y ejecución del contrato objeto de la presente contratación pueden ser:

De conformidad con lo estipulado en el Artículo 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, que cita “La Entidad Estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente” y según lo establecido en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación (Versión1), donde se establecen los parámetros y los elementos a tener en cuenta a la hora de hacer el análisis del Riesgo (clase, fuente, etapa del proceso y tipo de riesgos), se hizo un análisis con base en la matriz de evaluación del riesgo como aparece a continuación:

PROBABILIDAD DEL RIESGO

PROBABILIDAD	CATEGORÍA	VALORACIÓN
	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

IMPACTO DEL RIESGO

Calificación cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando	Afecta la ejecución del contrato sin alterar	Obstruye la ejecución del contrato sustancialment e pero aun así	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitand
--------------------------	--	---	--	--	---

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P3-F1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión:01
		Fecha: 19/07/2023
		Página 48 de 53

		intrascend nte.	medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	el beneficio para las partes	permite la consecución del objeto contractual	o la consecución del objeto contractual
	Calificación monetaria	Los sobrecostos no representan más del uno por cierto (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Incrementa el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por cierto (30%)
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
VALORACIÓN DEL RIESGO						
	Calificació n cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancial mente pero aun así permite la consecuci ón del objeto contractu al	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
	Calificació n monetaria	Los sobrecostos no representan más del uno por cierto (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Incrementa el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Increment a el valor del contrato entre el quince	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por cierto (30%)

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P3-F1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión:01
		Fecha: 19/07/2023
		Página 49 de 53

		(15%) y el treinta por ciento (30%)				
		Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
Categoría	Valoración	1	2	3	4	5
Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	6	7	8	9	10
CATEGORIA DEL RIESGO						
Valoración del Riesgo			Categoría			
8, 9 y 10			Riesgo externo			
6 y 7			Riesgo alto			

5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P3-F1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión:01
		Fecha: 19/07/2023
		Página 51 de 53

4	GENERAL Externo EJECUCION Operacional	Falta de entrega de información para la liquidación del contrato	Retraso en la liquidación del contrato	2	2	3	Riesgo Bajo Contratista	Determinación de un plazo prudente para la entrega de la información	1	1	2	Riesgo bajo Poco probable	Encargado de definir los estudios previos	Elaboración estudios previos	Publicación de pliegos definitivos en los cuales ya se ha definido un plazo adecuado	Verificación adecuada de la planificación del estudio previo	Única
5	GENERAL Externo EJECUCION Operacional	Incumplimiento en las normas de seguridad social, salud ocupacional y seguridad industrial que podrán ocasionar acciones legales, accidentes de trabajo y hasta pérdidas humanas	Imposición de multas	2	2	3	Riesgo Bajo Contratista	Cumplimiento estricto de las normas laborales, de seguridad social, salud ocupacional frente al personal que ocupe el contratista para el desarrollo del contrato; Vinculación a ARP,	1	2	3	Riesgo bajo Poco probable	Supervisor	Anterior a la elaboración del acta de inicio	A la finalización del contrato	Supervisión	Cuando se presente la situación.
7	General Interno EJECUCION Operacional	Incumplimiento por parte de la Entidad Estatales en los pagos al proveedor.	Retraso en la liquidación de liquidación del contrato	2	2	3	Riesgo Bajo Entidad	Determinación de un plazo prudente para el pago	1	1	2	Riesgo bajo Poco probable	Supervisor	Elaboración estudios previos	Publicación de pliegos definitivos en los cuales ya se ha definido un plazo adecuado	Verificación adecuada de la planificación del estudio previo	Única

MECANISMOS DE COBERTURA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.3.1.7 del Decreto 1082 de 2015, y teniendo en cuenta la modalidad de contratación de este proceso, se ha determinado que el contratista debe asumir los riesgos expuesto anteriormente a través de una garantía expedida por una compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, y cuyas pólizas estén aprobadas por la superintendencia financiera, en donde figure como beneficiario la Alcaldía de San José de Cúcuta se aclara que en el texto de la póliza deberá incluirse la entidad con su respectivo NIT (890.501.434-2).

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P3-F1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión:01
		Fecha: 19/07/2023
		Página 52 de 53

El contratista deberá constituir a su costa y a favor de la Entidad, a través de cualquiera de las clases de garantías previstas en el artículo 2.2.1.2.3.1.2. del Decreto 1082 de 2015, los siguientes amparos:

AMPAROS		SUFICIENCIA	VIGENCIA
DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		Por un valor equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del Valor del Contrato	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y 6 MESES MAS.
CALIDAD DEL SERVICIO		Por un valor equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del Valor del Contrato	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y 6 MESES MAS.
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.		Por un valor equivalente al CINCO POR CIENTO (5%) del Valor del Contrato.	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y 3 AÑOS MAS.
RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	CIVIL	Doscientos (200) SMMLV.	Igual al periodo de ejecución del contrato.

En todo caso, corresponderá a la Entidad, realizar todos los actos de verificación, estudio, seguimiento, ejecución, aprobación y custodia, así como todos los demás actos que sean necesarios para la efectividad de estas.

La Alcaldía de San José de Cúcuta por medio de la Secretaría de Educación realizará la revisión y verificación de la suficiencia de las garantías y de los amparos en concordancia con lo establecido en la ley y en el Decreto 1082 de 2015.

Nota: La garantía única debe ser suscrita y cargada por el contratista en la plataforma SECOP II, y debe ser aprobada por la Entidad como requisito para la ejecución del contrato. El contratista quedará obligado a efectuar las correcciones a que haya lugar, dentro del día hábil siguiente al requerimiento escrito en tal sentido.

4. Conclusión

En conclusión, el análisis del sector demuestra que el mercado relacionado con el mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas eléctricos e instalación de luminarias en instituciones educativas presenta una oferta suficiente, diversificada y técnicamente calificada; existen empresas locales y nacionales con experiencia comprobada en la ejecución de contratos de instalación, modernización y mantenimiento eléctrico, lo cual garantiza la viabilidad técnica y operativa del proceso de contratación.

El comportamiento del sector de la construcción e instalaciones eléctricas (CIU 4321) refleja un entorno estable, con capacidad instalada y metodologías consolidadas que favorecen la competencia y la eficiencia en la ejecución de proyectos públicos.

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P3-F1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión:01
		Fecha: 19/07/2023
		Página 53 de 53

En este contexto, la Alcaldía de San José de Cúcuta, a través de la Secretaría de Educación Municipal, cuenta con condiciones de mercado favorables para adelantar el proceso contractual de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema eléctrico de las instituciones educativas oficiales, en el marco del proyecto BPIN 2024540010157, bajo la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía. Este proceso contribuye directamente al cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal “Cúcuta Perseverante, Segura y Productiva 2024–2027”, fortaleciendo la infraestructura educativa, la eficiencia energética y la seguridad de la comunidad escolar.

5. Bibliografía

Guía para la Elaboración de Estudios del Sector 2025 V5 <https://lc.cx/KJZNwP>
DANE (2025). Cuentas nacionales trimestrales. <https://bit.ly/2V5QKRu>
DANE (2025). Índice de Precios del Consumidor. <https://bit.ly/2JWBnzw>
DANE (2021). Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 4 Adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C. <https://bit.ly/3kKcAmu>
SECOP I. Consultas avanzadas. <https://bit.ly/3kKUoZT>
Clasificador de bienes y servicios, Colombia Compra Eficiente
Compitem360 (2025). Información Empresarial de Colombia <https://www.compitem360.com/>
Superintendencia de Sociedades (2023). Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS) <https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/massivereports>



SENNDER KINDEY GONZALEZ
CONTRATISTA